

**PLAN DE TRABAJO PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD Y ALTERNANCIA CENTRO
EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA**



Edificamos vidas sobre fundamentos sólidos

**OCAÑA
2021**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	8
2. CARACTERIZACION DE LA POBLACION INFANTIL	8
2.1. ESTUDIANTES	9
3. PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES.....	9
4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DOCENTE, ADMINISTRATIVA, DIRECTIVA Y DE APOYO.....	10
4.1 LUGAR DE RESIDENCIA.....	10
4.2 RANGO DE EDADES:.....	10
4.3 ASIGNACIÓN ACADÉMICA.....	12
5. CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PUNTOS DE DESINFECCIÓN 12	
6. PLANIFICACIÓN DEL MODELO DE BIOSEGURIDAD Y ALTERNANCIA.....	13
6.1 ALCANCE.....	13
6.2 OBJETIVO	13
6.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN.	14
6.4 DEFINICIONES	14
6.5 PERSONAS CON ALTO RIESGO DE CONTAGIO	15
6.6 MARCO LEGAL PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	17
6.7 RESPONSABILIDADES	18
6.7.1 Centro Educativo Colegio Alianza (Directivos, Docentes Y Administrativos).....	18
6.7.2 Colaboradores (Docentes, administrativos, personal de apoyo)	18
6.7.3 Estudiantes, padres y madres de familia	19

6.7.4 Comité de contingencia.....	20
6.8 ADECUACIÓN Y ALISTAMIENTO	21
6.9 PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DEL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA.....	21
6.9.1 Ingreso al Centro Educativo	21
6.9.2 Ingreso personal directivo, administrativo, docente y operativo:.....	22
6.9.3 Salida del Centro Educativo.....	22
6.10 MEDIDAS PARA LOS DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO.....	23
6.11 ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES	23
6.12 LAVADO DE MANOS.....	24
6.12.1 Técnica de Lavado de Manos.....	24
6.12.2 En el ingreso a la institución:	25
6.12.3 Durante la permanencia en la institución:	25
6.12.4 Horario de lavado de manos:.....	27
6.12.5 En la salida de la institución:.....	28
6.13 DISTANCIAMIENTO FISICO	28
6.13.1 En el ingreso a la institución.	28
6.13.2 Dentro del centro educativo.	29
ÁREAS COMUNES	30
• BAÑOS.	30
• PATIOS.....	30
6.14 USO DE TAPABOCAS	31
6.14.1 Dentro de la institución:	31
6.14.2 En el transporte público.	31
6.14.3 Pasos para colocación y retiro de tapabocas	31
6.15 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).....	32

6.16 MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, FAMILIARES Y CUIDADORES.....	35
6.16.1 Medidas para el personal que labora en la institución:	35
6.16.2 Medidas para los estudiantes	35
6.16.3 Consideraciones especiales para niños y niñas menores de 5 años	36
6.16.4 Medidas para la familia y cuidadores	36
6.16.5 Recomendaciones para considerar en los hogares.....	37
6.16.6 Cuando se convive con una persona considerada de alto riesgo de contagio para el Covid – 19.....	37
6.17 MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	38
6.17.1 Limpieza rutinaria:.....	39
6.17.2 Frecuencia de limpieza y desinfección	40
6.18 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	40
6.18.1 Limpieza y desinfección de depósito de residuos.	41
6.19 PLAN DE COMUNICACIONES.....	41
6.19.1 Comunicaciones sobre medidas de prevención.....	42
6.19.2 Plan de comunicaciones comunidad educativa	43
7. ACTIVIDADES VIRTUALES, DISPOSICIONES DEL CECA PARA EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA Y MODALIDAD ALTERNANCIA AÑO ESCOLAR 2021.....	43
7.1 ENCUENTROS SINCRÓNICOS Y ASINCRÓNICOS:.....	44
7.2 ELEMENTOS PARA DISEÑAR UN ENCUENTRO SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO:	44
7.3 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON NECESIDADES ESPECIALES.....	45
7.4 DISPOSICIONES DE CONVIVENCIA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL	45
8. MODELO DE ALTERNANCIA.....	46
8.1 PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO	46

8.2 HORARIOS DE CLASE TRABAJO EN CASA Y MODELO ALTERNANCIA	47
8.2.1 HORARIOS TRABAJO EN CASA	47
8.2.2 HORARIOS ALTERNANCIA	54
8.3 OTRAS OBSERVACIONES:	63
8.4 REVISIÓN CURRICULAR Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	63
8.5 MODIFICACIÓN OBJETIVA A LA VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.	63
8.6 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LA ALTERNANCIA.	64
8.7 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA	65
8.7.1 Estrategias que complementan el trabajo educativo en casa	65
8.8 EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	66
8.8.1 Períodos académicos y entrega de informes	66
8.8.2 Fallas e inasistencias	66
8.8.3 Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.	66
9. ANEXOS:	67
Anexo 1. Formato de ingreso a la institución	67
Anexo 2: Formato de auto declaración de estado de salud	68
Anexo 3: Formato ingreso personal directivo, docente, administrativo, colaboradores y visitantes	69
Anexo 4: Formato consentimiento informado y manifestación de voluntad	70
Anexo 5: Formato declaración de consentimiento informado padres de familia	71
Anexo 6: Acta de reunión aprobación protocolos de bioseguridad y plan de trabajo	73
Anexo 7: Acta Consejo Académico	76

INTRODUCCIÓN

Desde Los primeros días del mes de marzo de año 2020, las instituciones educativas en el mundo y en Colombia, se han visto enfrentadas a una coyuntura pedagógica surgida por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, que ha influido de manera directa y ha generado un gran desafío en las instituciones educativas relacionado con la continuidad del proceso pedagógico. Por esta razón, se han visto en la necesidad de realizar cambios inmediatos para dar solución a la crisis que se está viviendo actualmente, ofreciendo una educación virtual y acompañamiento en los procesos de aprendizaje desde casa. Esta dinámica ha hecho que las instituciones educativas asuman nuevos retos y diseñen acciones inmediatas que permitan que niños, niñas y adolescentes continúen los procesos de aprendizaje desde casa y se establezcan protocolos de bioseguridad para realizar de manera progresiva, gradual y segura el retorno a las aulas de clase. Este es el desafío más grande en este momento, poder implementar un modelo de alternancia que combine el regreso a clases presenciales y la educación en casa, bajo prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y en articulación con los protocolos de bioseguridad del Ministerio de Salud y Protección Social. Por tal motivo es que el Centro Educativo Colegio Alianza no es la excepción en esta contingencia, actualmente enfrentamos una situación atípica, que, al mismo tiempo se convierte en la oportunidad de ofrecer alternativas para el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando diferentes herramientas de innovación en las cuales están implícitas las TIC como recursos educativos primordiales. Es importante avanzar hacia la búsqueda de opciones que hagan posible construir una nueva normalidad en la institución, garantizando la vida, la protección y la seguridad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, siguiendo los protocolos de bioseguridad y permitiendo a los estudiantes el reencuentro con sus pares y sus maestros, en unas nuevas maneras de interacción. Con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de seguridad sanitaria, la protección integral y el bienestar de los educandos, el proceso de alternancia se dará de manera progresiva, lo cual implica continuar con el trabajo académico desde casa e ir avanzando paulatinamente hacia la presencialidad teniendo en cuenta las características de la población de estudiantes, maestros, directivos y comunidad del Centro Educativo Colegio Alianza. También es importante considerar la evolución de la pandemia y el consentimiento de las familias, de tal manera que el retorno gradual de los estudiantes al plantel educativo genere la asimilación de las nuevas dinámicas de interacción que faciliten la integración de los parámetros que demandan las medidas de bioseguridad y el distanciamiento físico. De acuerdo con los Lineamientos del MEN (2020), las disposiciones aquí establecidas para el regreso a las actividades presenciales contemplan: “Niñas, niños y adolescentes a partir de los 2 años de vida, sus familias (padres, madres, cuidadores, hermanos y demás miembros), personal directivo, maestras, maestros, y demás personal administrativo y de apoyo (entre 18 y 59 años). Personal externo: personas que realizan actividades como transporte, alimentación, proveedores, entre otros (18 a 59 años). No contempla a personas con comorbilidades de riesgo para enfermedad respiratoria grave, todo caso probable o confirmado de COVID -19 hasta completar el periodo de aislamiento y tener evidencia clínica y paraclínica de recuperación. Asimismo, las personas que han tenido contacto estrecho con caso probable o confirmado de COVID-19 y personas con síntomas agudos de cualquier tipo (respiratorios, gastrointestinales, fiebre, entre otros principalmente, por consiguiente, para definir la modalidad de trabajo académico en casa y el retorno gradual a la presencialidad, se debe tener en cuenta los



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria

Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

lineamientos exigidos por parte de las autoridades competentes del departamento en el cual como primera medida se debe realizar una inspección de cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de la institución educativa. De igual forma, es importante revisar las disposiciones y orientaciones del Ministerio de Educación, para garantizar la continuidad del proceso educativo de las y los estudiantes y adoptar las exigencias y recomendaciones de las autoridades de salud pública que priorizan el cuidado de la salud y las prácticas de higiene y distanciamiento físico, para prevenir el contagio del COVID-19. Es por esto, que se hace necesario realizar el siguiente documento que incluye los lineamientos de Bioseguridad y alternancia del Centro Educativo Colegio Alianza de acuerdo con las disposiciones de salud pública, secretaria de educación departamental y alcaldía municipal del municipio de Ocaña para garantizar la vida, protección y seguridad de la comunidad Aliancista. Es importante para nuestra institución, mantener y/o implementar medidas que nos permitan una operación estable, continua y sostenible.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso educativo de los estudiantes del Centro Educativo Colegio Alianza desde el trabajo académico en casa hacia la presencialidad progresiva bajo el esquema de alternancia y, con el fin de asegurar la vida, protección y seguridad de la comunidad estudiantil, se hace necesario construir y desarrollar los protocolos para el retorno gradual a las aulas de clase. Se debe tener en cuenta los diferentes aspectos que implica un proceso de transición progresivo combinando diferentes opciones de interacción entre docentes y estudiantes con el fin de dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	Centro Educativo Colegio Alianza
NIT	900416430-5
DIRECCION	Calle 10 # 6-74 Barrio Milanes
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO	Ocaña, Norte de Santander
REPRESENTANTE LEGAL	Pedro Elmer Barbosa Jaime
RECTOR	Faver Anderso Pallarez Nuñez
COORDINADOR ACADÉMICO	Nerly Briggith Afanador Alvarez
TELÉFONO	5693535- CEL 3166923682
CORREO ELECTRONICO	col-alianza@hotmail.com
HORARIO NIVELES	7:00 am- 12:00 m – 1:00 pm-5:00 pm trabajo en casa y alternancia
NÚMERO DE CURSOS	13
NÚMERO DE DOCENTES	12
NÚMERO ADMINISTRATIVOS	3
NUMERO DE ESTUDIANTES	100
AFORO DE LA INSTITUCION	115

2. CARACTERIZACION DE LA POBLACION INFANTIL

De acuerdo con los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y presencial bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en el Centro Educativo Colegio Alianza se realizan la caracterización de los integrantes de la comunidad educativa asociados a sus edades.

2.1. ESTUDIANTES

El rango de edades de los estudiantes del Centro Educativo Colegio Alianza se encuentran entre las siguientes edades:

2.1.1 Estudiantes Preescolar:

Pre-Jardín inicial 2.5 a 3.5 años,

Jardín de 3.5 a 4.5 años

Transición 4.5 a 5.5 años

2.1.2 Estudiantes de Básica Primaria:

Primero 6. a 7.4 años

Segundo 7.5 a 8.4 años

Tercero 8.5 a 9.4 años

Cuarto 9.5 a 10.4 años

Quinto 10.5 a 11.6 P

Estudiantes que presentan situaciones especiales de aprendizaje De acuerdo con el Decreto 1421 de 2017 en el cual se define el procedimiento de atención para la inclusión, el presente año académico se inició la implementación gradual del documento:

3. PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES.

Los siguientes son los niños, niñas y adolescentes que cuentan con acompañamiento para atender de forma particular cada uno de sus procesos de desarrollo cognitivo y emocional.

ATENCIÓN ESTUDIANTES CON PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES 2021

Esta información es confidencial, disponible en el documento institucional La atención de los estudiantes con acompañamiento individual se realiza por medio de una flexibilización curricular mediante el diseño de estrategias adecuadas a cada necesidad particular y ajustes en la evaluación. La información relacionada con comorbilidades, contacto estrecho por Covid y necesidad de medicamentos, se recolectó haciendo uso de la herramienta encuesta, esta es remitida por correo electrónico a los padres de los estudiantes.

POSICIÓN DE LAS FAMILIAS FRENTE A LA POSIBILIDAD DE INICIAR CON EL PROCESO DE RETORNO

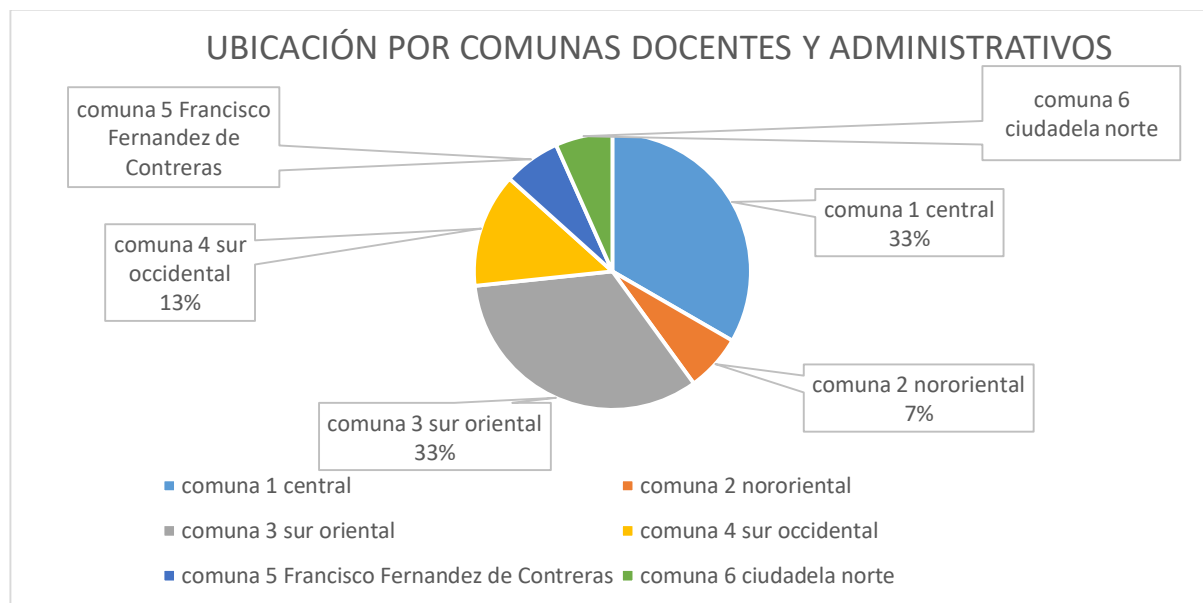
COLEGIO	SI	NO	% SI	% NO
Centro Educativo Colegio Alianza	68	29	70.2%	29.8%

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DOCENTE, ADMINISTRATIVA, DIRECTIVA Y DE APOYO

Para la vigilancia de la salud de cada uno de los trabajadores antes de su presentación en el lugar de trabajo, este responderá la encuesta de Riesgo Individual y de reporte de Síntomas para Detección de COVID-19 en el formato impuesto por la directiva de la institución teniendo en cuenta que esta hace Fe de la veracidad de cada una de las respuestas plasmadas y es de suma responsabilidad de cada docente, directivo y administrativo lo registrado en el documento el cual se llenará cada vez que el trabajador ingrese a la institución.

4.1 LUGAR DE RESIDENCIA.

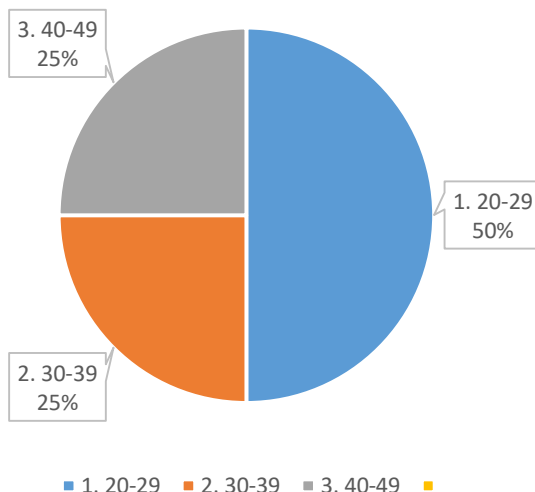
Los docentes, personal administrativo y de apoyo se encuentran ubicados en las siguientes comunas:



4.2 RANGO DE EDADES:

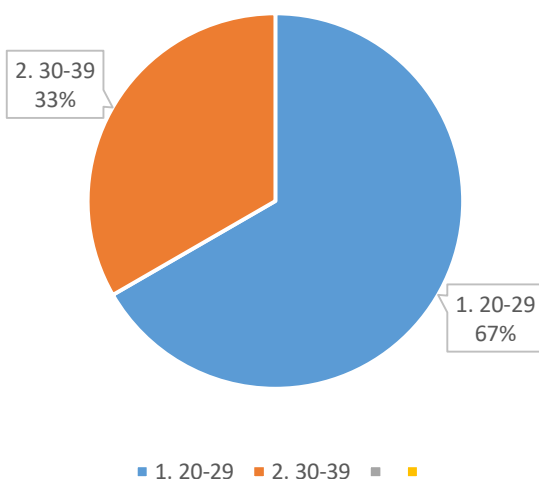
Población docente y personal administrativo distribuidos por edades y género:

RANGO EDADES FEMENINO DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS



Gráfica Numero 2. Esta grafica reporta los rangos de edades del personal femenino de docentes y administrativos del Centro Educativo Colegio Alianza

RANGO EDADES MASCULINO DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS



Gráfica Numero 3. Esta grafica reporta los rangos de edades del personal femenino de docentes y administrativos del Centro Educativo Colegio Alianza

4.3 ASIGNACIÓN ACADÉMICA

NOMBRE DOCENTE	GRADO	GRUPO
DANNY JAIME VERGEL	PRE-JARDIN	A
KAREN LORENA LOPEZ	JARDIN- COORDINADORA PREESCOLAR	A
KELLY SANCHEZ	TRANSICION	A
LEILA ASCANIO	TRANSICION	B
KAREN CABALLERO	TITULAR PRIMERO	A
DEICY PALLARES	TITULAR SEGUNDO (DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES 2° A 5°)	A
NERLY AFANADOR	COORDINADOR ACADEMICO-TITULAR SEGUNDO (DOCENTE DE ESPAÑOL 2° Y 3°) (MATEMATICAS 2°)	B
KAREN GARCIA	TITULAR TERCERO – (DOCENTE CIENCIAS SOCIALES 2° A 5°)	A
MATEO ASCANIO	TITULAR TERCERO – (DOCENTE EDU. FISICA 1° A 5°)	B
JAHIR ASCANIO	TITULAR CUARTO – (DOCENTE DE ESPAÑOL 3° A 5°)	A
PAOLA ASCANIO	TITULAR QUINTO – (DOCENTE DE INGLES 2° A 5°)	A
CINDY BOHORQUEZ	TITULAR QUINTO – (DOCENTE DE MATEMATICAS 3° A 5°)	B

5. CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PUNTOS DE DESINFECCIÓN

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
LUGAR	CANTIDAD	CONDICIONES DE USO	AFORO
PUERTA DE INGRESO Y SALIDA	peatonal	Distanciamiento de 2 metros entre personal.	8 PERSONAS EN PUERTA
AULAS TIPO 1 HABILITADAS	Edificio 1, 2 Y 3 piso 9 aulas segundo piso 1 aula tercer piso	Distanciamiento de 1 metro	10 / 1 docente

Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria

Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

AUDITORIO	PISO 1 1 Auditorio eventos	Distanciamiento de 2 metros	50 (Estudiantes) / 1 docente
BIBLIOTECA	PISO 2 DOS SALONES (SALON DE LIBROS Y SALA DE INFORMATICA)	Distanciamiento de 1 metro	12 estudiantes / 1 docente
ENFERMERIA	1	Distanciamiento de 2 metro	1 Persona encargada
PATIOS	2	Distanciamiento de 2 metro	N/A
PUNTOS DE DESINFECCION	6	Distanciamiento de 2 metro	8 Personas
PUNTOS DE TOMA DE TEMPERATURA	1	Distanciamiento de 2 metro	2 Personas encargadas
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1	Distanciamiento de 1 metro	1 Persona por cada docente
COCINA	1		1 Persona encargada

6. PLANIFICACIÓN DEL MODELO DE BIOSEGURIDAD Y ALTERNANCIA

6.1 ALCANCE

El presente Protocolo de bioseguridad y alternancia contempla a la comunidad educativa, al personal administrativo, de apoyo, contratistas y proveedores que participan en las actividades escolares y anexas relacionadas con el funcionamiento institución educativa.

6.2 OBJETIVO

Establecer las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir el riesgo de contagio del Coronavirus COVID-19, dentro de las instalaciones y durante el desarrollo de todas las actividades en el centro educativo CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA

6.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Trabajadores directos e indirectos, así como visitantes, proveedores y partes interesadas que en el marco del retorno al trabajo intervienen en el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas del CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA.

6.4 DEFINICIONES

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-COV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

6.5 PERSONAS CON ALTO RIESGO DE CONTAGIO

Según la Resolución 666 de 2020, de obligatorio cumplimiento para todos los sectores de la economía, se considera personal de alto riesgo de contagio los siguientes:

- Personas mayores de 60 años
- Personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19 (Diabetes, Enfermedad cardiovascular - Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular - ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición)

- Personas fumadoras
- Personas que hacen parte del personal de servicios de salud

Adicionalmente los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa del 13 de junio de 2020 del Ministerio de Educación consideran las siguientes comorbilidades asociadas como de alto riesgo de enfermedad grave por COVID-19 en niños, niñas y en adultos así:

En niños y niñas

- Cardiopatías incluyendo cardiopatías congénitas no corregidas
- Hipertensión arterial
- Neuropatías crónicas desde asma no controlada y/o asma grave
- Enfermedad pulmonar crónica -EPOC, fibrosis quística
- Enfermedad hepática aguda o crónica sintomática
- Anemia de células falciformes
- Inmunodeficiencias primarias y secundarias incluido VIH
- Cáncer, uso prolongado de esteroides
- Inmunosupresores o quimioterapia
- Insuficiencia renal

En adultos:

- Afecciones cardíacas graves
- Pulmonares crónicas
- Hipertensión arterial no controlada
- Diabetes mellitus no controlada
- Enfermedad renal crónica
- Enfermedad hepática
- Obesidad severa con índice de masa corporal mayor de 40
- Malnutrición
- Anemia de células falciforme
- Afecciones que generan inmunosupresión (tratamiento para cáncer, tabaquismo, trasplante de médula ósea u otros órganos, inmunodeficiencias primarias, VIH, SIDA, uso prolongado de esteroides u otros medicamentos que alteren el sistema inmune)

- Mujeres en periodo de gestación, según recomendaciones de comorbilidad por médico tratante.

Por regla general, los mayores de 60 años y trabajadores que presenten comorbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgos para contagio del COVID-19 y mujeres en cualquier etapa del periodo de gestación deberán realizar su trabajo desde casa. Así mismo, los estudiantes que presentan comorbilidades de alto riesgo de contagio no deberán asistir a la institución educativa, debiendo continuar su trabajo académico desde casa.

Es responsabilidad de los jefes inmediatos realizar el análisis de adaptación o reconversión laboral, de acuerdo con las condiciones y viabilidades a que haya lugar, para aquellos casos que requieran permanecer en aislamiento preventivo.

6.6 MARCO LEGAL PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

- Resolución 000666 de 2020: por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el manejo adecuado de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- Circular 011 de 2020 Ministerio de Salud- Ministerio de Comercio. Numeral 2. Recomendaciones para evitar el contagio de una infección respiratoria aguda en sitios y eventos con alta afluencia de personas.
- Circular 0029: elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por COVID-19.
- Circular 001 de 2020 Ministerio de Salud – Ministerio de Transporte: directrices para la Prevención, Detección y Atención ante un caso de coronavirus COVID-19.
- Circular 018 de 2020 Ministerio de Salud: acciones de contención ante el covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- Circular externa del INVIMA 284 de 2002: parámetros que deben tenerse en cuenta al momento de determinar si un producto es de aseo, higiene y limpieza es de uso doméstico o industrial.
- Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el sars-cov-2 (covid-19) – Ministerio de Salud.
- Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa, junio 2020 (Ministerio de Educación)
- Orientaciones para la prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19. Orientaciones adicionales a establecimientos educativos no

oficiales para la prestación del servicio educativo en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19. (Directiva Ministerial 11 (29/05/2020) y 12 02 /06/2020)

- Orientaciones para un posible retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia (Circular 0057(14 de julio de 2020) 0058 de 22 de julio de 2020)
- Instrucciones COVID. (Decreto 1168 de agosto 2020

6.7 RESPONSABILIDADES

6.7.1 Centro Educativo Colegio Alianza (Directivos, Docentes Y Administrativos)

- Garantizar el cumplimiento de una distancia mínima física de 2 metros, tanto en las filas de ingreso, y en todas las interacciones entre personas.
- Entregar información sobre las recomendaciones del COVID-19, que alcancen el 100% del personal.
- Garantizar la toma diaria de temperatura de los trabajadores al ingreso y salida de la jornada laboral, según el protocolo establecido (Ver anexo 1: Registro de Temperaturas). Los resultados obtenidos deben ser registrados.
- El resultado del tamizaje de temperatura no debe ser mayor o igual a 38 °C. De serlo, se aplicará protocolo de posible caso positivo, no se permitirá el ingreso del colaborador y se continuará con el acompañamiento del colaborador por medio del flujograma de atención de un caso sospechoso. (Ver anexo 2: Flujograma para el manejo de casos sospechosos y confirmados de Covid 19).
- Mantener disponible y visible el instructivo de lavado de manos.
- Ubicar puntos de hidratación estratégicamente con uso de vaso personal o desechable para fomentar la hidratación continua. Además, promoverá en los colaboradores la importancia de no compartir vasos con compañeros.
- Realizar supervisión constante para la desinfección de los elementos y áreas.
- Garantizar que sus partes interesadas cumplan el protocolo de bioseguridad al interior de la institución.
- Implementar acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores independiente de su forma de contratación.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición a través de la flexibilización en los horarios laborales y turnos de trabajo.
- Realizar reporte ante la EPS y ARL los casos sospechosos y confirmados de COVID 19
- Proveer a los colaboradores los elementos de protección personal que deban utilizarse para el desarrollo de las actividades laborales.

6.7.2 Colaboradores (Docentes, administrativos, personal de apoyo)

- Realizarán la autoevaluación de síntomas para que tomen las medidas de salud pertinentes antes de ir a trabajar.
- Deberán mantenerse informados sobre las recomendaciones para evitar contagio del COVID-19.
- Permitirán la toma de la temperatura en la institución al ingreso y al retiro de esta.
- Cumplirán la distancia mínima física de 2 metros o la que defina la organización acorde con la legislación vigente.
- Implementarán el lavado de manos con el protocolo definido por la institución.
- Practicarán la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo.
- Cumplirán los protocolos adoptados por la organización.
- Reportarán a su jefe inmediato cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes.
- Adoptarán las medidas de cuidado de la salud y realizarán reporte de cualquier alteración en su estado de salud, especialmente aquellos síntomas relacionados con el COVID 19.
- Realizarán uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal (protección respiratoria)

6.7.3 Estudiantes, padres y madres de familia

- Reportarán a la institución las comorbilidades que los ubiquen como personal de alto riesgo de contagio para COVID-19.
- Informarán a la institución los cambios en la sintomatología diaria, en especial, en lo que respecta a enfermedades respiratorias agudas como gripa, resfriado común, fiebre, tos, etc. Si se presentara deberán abstenerse de asistir a la institución.
- Seguirán, en todo momento las pautas de los protocolos de bioseguridad y las indicaciones que al respecto realicen docentes y administrativos de la institución.
- Permitirán la toma de temperatura al ingreso de la institución (Ver anexo Protocolo para la toma de temperatura con termómetro infrarrojo)
- Implementarán el lavado de manos con el protocolo definido por la institución.
- Practicarán la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo académico.
- Realizarán uso adecuado y permanente de la protección respiratoria
- Cumplirán con los lineamientos para el lavado de manos y demás disposiciones planificadas por la institución
- Reportarán a la institución los casos sospechosos o positivos de COVID 19 en el círculo familiar del estudiante
- Los estudiantes deberán traer su propio kit: Tapaboca anti fluido o quirúrgico y bolsa ziploc o de cierre hermético para guardarlo, alcohol en spray antiséptico 70%, alcohol glicerinado al 70%, sobre pañitos antibacterial y sobre toalla en papel. El ejercicio de

limpieza y desinfección de superficies y útiles escolares, siempre debe ser acompañado por un docente.

6.7.4 Comité de contingencia

El presente comité o equipo líder ha sido conformado con el fin de coordinar y liderar el proceso de implementación y evaluación de las medidas establecidas en el presente protocolo; La estructura de este comité es multidisciplinar e integra a los diferentes miembros de la comunidad educativa y se encargará de realizar la vigilancia y seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas para la prevención por contagio de COVID 19.

NOMBRE	ROL QUE DESEMPEÑA
FAVER PALLAREZ NUÑEZ	DIRECCION
NERLY BRIGGITH AFANADOR	COORDINACION
BENJAMIN DURAN	PADRE DE FAMILIA
KATHERINE NIKOLL TORRES	ESTUDIANTE
KAREN CABALLERO	DOCENTE DE APOYO
MATEO ASCANIO	DOCENTE DE APOYO
LAURA FERIZZOLA	AUX. ADMINISTRATIVA

El comité se reunirá a través de plataformas virtuales de forma periódica cada mes para validar el cumplimiento del cronograma de trabajo, actualizar las actividades de prevención e identificar estrategias para mantener y mejorar el presente protocolo, dentro de las reuniones el contenido mínimo será:

- Verificación de asistencia
- Seguimiento a compromisos adquiridos
- Presuntos casos positivos entre docentes o personal administrativo y de apoyo
- Presuntos casos positivos entre estudiantes
- Resultados de seguimiento en salud a presuntos o casos positivos
- Verificación de cumplimiento del cronograma de trabajo
- Campañas o comunicaciones enviadas durante el periodo de reporte
- Asignación de compromisos a los miembros del comité
- Otros temas relevantes propuestos por el comité

El Cronograma de trabajo es propuesto y revisado por el comité y será aprobado por el mismo. Se establecen las acciones tendientes a fomentar el autocuidado y cumplimiento de normas básicas de prevención durante la estadía en la institución.

6.8 ADECUACIÓN Y ALISTAMIENTO

En este apartado se establecen las medidas de adecuación conforme a los lineamientos normativos establecidos en la Resolución 1721 de 2020, además de identificar las características que deben cumplir las instalaciones para garantizar el distanciamiento social y prevenir el posible contagio por COVID 19.

6.9 PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DEL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA

6.9.1 Ingreso al Centro Educativo

- El estudiante, docente, padre de familia o cualquier persona que desee ingresar a la institución lo debe hacer con tapabocas garantizando el distanciamiento físico.
- Se debe realizar el proceso de desinfección de suela de zapatos en el punto de desinfección instalado.
- Se le realizará la toma de temperatura que será registrada en el formato de seguimiento **Anexo 1**, posterior se realizará la auto declaración de estado de salud de acuerdo con las preguntas establecidas en el formato establecido **Anexo 2**.
- El estudiante, docente, padre de familia o cualquier persona que desee ingresar a la institución debe realizar la desinfección de las manos en el dispensador de alcohol glicerinado al 70% mínimo ubicado en la entrada o podrá utilizar el lavamanos para realizar el lavado de manos con abundante agua y jabón, por lo menos durante 40-60 seg.

- El estudiante debe mantener la distancia interpersonal mínima de 2 metros en todo momento.
- Usar permanentemente tapabocas.
- Una vez ingrese debe dirigirse al salón o aula de clase asignada evitando tocar superficies de uso común, como puertas, manijas o muebles.
- Debe garantizar la limpieza y desinfección de las superficies y elementos propios del lugar de estudio, es importante que cada estudiante cuente con un kit de limpieza y desinfección que tenga por lo menos una toalla y alcohol al 70% mínimo de su concentración.
- Los estudiantes que lleven lonchera deben ubicarla en el sitio establecido para su almacenamiento.

6.9.2 Ingreso personal directivo, administrativo, docente y operativo:

Para el centro educativo COLEGIO ALIANZA, es importante controlar y hacer vigilancia epidemiológica a sus colaboradores, con el fin de minimizar los riesgos en las instalaciones de la institución, por eso se dispondrá de puntos de registro para todo el personal;

En este punto de registro se realizará:

- Registro en la planilla correspondiente con el nombre del colaborador, desinfección del calzado en los tapetes dispuestos para tal fin y toma de temperatura, registrada en la planilla. **Anexo 3.**
- En el primer día de reactivación de actividades, se hará entrega a todo el personal de un kit que contiene:
 - Tapabocas en tela, traje anti fluido, lavable
 - Gel antibacterial.

Igualmente se realizarán capacitaciones permanentes sobre las medidas de limpieza, protocolos en diferentes áreas, señalización, alarmas para lavado de manos, y todo lo relacionado con las medidas de prevención y propagación del Covid-19.

6.9.3 Salida del Centro Educativo.

- Esperar en el salón o aula de clase mientras llega el transporte o persona encargada de recogerlo.
- Por ningún motivo puede salir del salón o aula de clase, esto con el fin de evitar aglomeraciones.
- Al salir del centro educativo debe garantizar el uso del tapabocas.
- Realizar el lavado de manos.
- Evitar tocar superficies de uso común, como puertas, manijas o muebles.

- El desplazamiento hasta el hogar usar tapabocas para evitar el contacto con superficies que pueden ser foco de infección.
- Procurar, en la medida de lo posible, que el desplazamiento sea sólo hacia tu lugar de residencia.
- Al llegar a tu sitio de residencia, realiza proceso de desinfección de suela de zapatos, quítate la ropa que usaste durante el día y llévala de inmediato a la zona de lavado.
- Luego realiza lavado de manos y, en lo posible, dúchate.

6.10 MEDIDAS PARA LOS DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO.

- Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen, si están visiblemente sucios o rotos y después de un día de uso
- Mantener el distanciamiento físico de los demás trabajadores, docentes y alumnos.
- Evitar el intercambio de elementos de trabajo y equipos de protección personal con otras personas
- Desinfectar los elementos de trabajo y objetos personales como gafas y celulares de forma frecuente y no prestarlos.
- Desinfectar con alcohol antiséptico al 70% o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Realizar el protocolo de lavado de manos o desinfectar con alcohol glicerinado mínimo al 60% antes de ingresar a la institución y de manera frecuente a lo largo de la jornada.
- Supervisar que los alumnos usen de manera adecuada el tapabocas y realicen el lavado de manos de manera frecuente.
- Abstenerse de asistir al lugar de trabajo si presenta síntomas de gripa, tos seca, fiebre mayor o igual a 38°C y dificultad respiratoria y realizar reporte inmediato a su EPS.
- Acatar recomendaciones médicas y el aislamiento indicado.
- Notificar de su condición de salud a su jefe inmediato.
- Reintegrarse a la labor una vez esté recuperado.
- Evitar el contacto físico: no saludarse de mano, dar abrazos o besos.

6.11 ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES

El CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, con el fin de garantizar la prestación de los servicios educativos a los estudiantes de la institución, desarrollo actividades para evaluar las condiciones sanitarias y de higiene de nuestras instalaciones, la identificación de

reparaciones requeridas y la necesidades de adaptaciones locativas que garanticen, entre otras el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en la institución.

A continuación, se relaciona las áreas y espacios que se habilitaron en el CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA.

- Entradas
- Aulas de clase
- Oficinas
- Patios
- Baterías sanitarias.

6.12 LAVADO DE MANOS.

El lavado de manos ha sido desde un principio la mejor manera de evitar enfermarse, por lo tanto, el CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, garantizará que esta técnica pueda realizarse de la mejor manera por lo tanto es importante tener en cuenta lo siguiente:

- El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- El alcohol glicerinado a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.
- Se deben tener recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.

6.12.1 Técnica de Lavado de Manos

¿Cómo lavarse las manos?



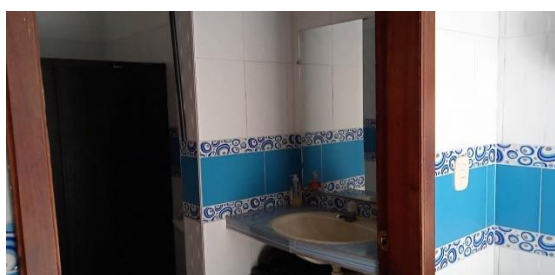
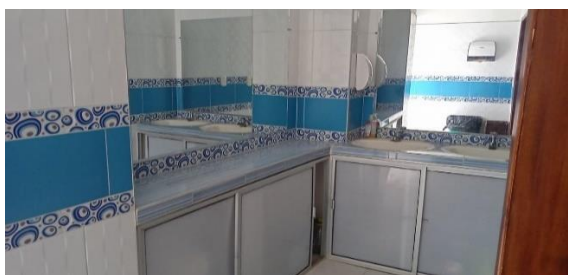
Teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas por el ministerio de salud y la técnica de lavado de manos, en la institución educativa se dispondrá lo siguiente:



6.12.2 En el ingreso a la institución:

- El centro educativo COLEGIO ALIANZA, cuenta con (3) tres lavamanos que permitirán que el estudiante una vez ingrese a las instalaciones pueda realizar el lavado y desinfección de manos con el fin de mitigar la propagación del Coronavirus COVID-19.

Registro fotográfico



6.12.3 Durante la permanencia en la institución:

El CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, cuenta con (7) siete lavamanos que permitirán que los estudiantes puedan realizar el lavado y desinfección de manos en los siguientes momentos:

- Antes de ingresar a las aulas o salones de clase.
- Antes y después de ingerir alimentos.
- Antes y después de ir al baño.
- Después de compartir cualquier elemento.
- Después de estornudar o toser.
- Después de llevarse las manos a la boca.
- Antes y después de retirarse el tapabocas.

Estos lavamanos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

PISO 2: se cuenta con 6 lavamanos que permitirán que los estudiantes de Preescolar y primaria realicen el lavado y desinfección de manos, estos lavamanos cuentan con la señalización por colorees que determinan el uso por grados educativos quedando de la siguiente manera:

Señalización roja: Preescolar (pre jardín, jardín y transición) y primero



Señalización azul: Segundo y tercero



PISO 3: se cuenta con 1 lavamanos que permitirá que los estudiantes de cuarto y quinto realicen el lavado y desinfección de manos con el fin de garantizar la prevención y mitigación de la propagación de Coronavirus COVID-19.



6.12.4 Horario de lavado de manos:

Este horario es específico para el lavado de manos de cada uno de los grados de la institución es importante que se realice por lo menos cada 3 horas, y para el caso de educación preescolar y básica preferiblemente bajo supervisión de un adulto.

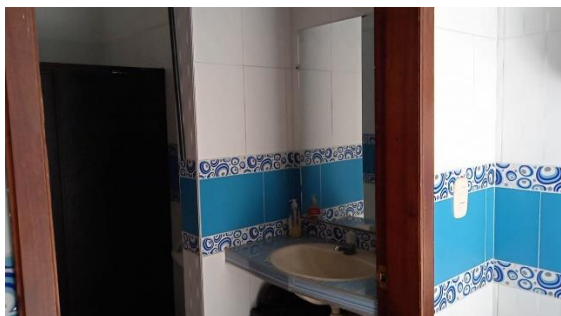
Este lavado de manos estará sujeto a los horarios establecidos en la institución.

HORARIO DE LAVADO DE MANOS				
GRADO	HORA INGRESO	DURANTE LA JORNADA	SALIDA	JORNADA
PRE JARDIN	2:00 P.m	3:55 P.m	5:00 P.m	TARDE
JARDIN	2:00 P.m	3:55 P.m	5:00 P.m	TARDE
TRANSICIÓN A	8:00 A.m	9:55 A.m	11:00 A.m	MAÑANA
TRANSICIÓN B	2:00 P.m	3:55 P.m	5:00 P.m	TARDE
PRIMERO B	1:20 P.m	3:50 P.m	5:30 P.m	TARDE
SEGUNDO A	7:20 A.m	9:20 A.m	11:30A.m	MAÑANA
SEGUNDO B	1:20 P.m	3:20 P.m	5:30 P.m	TARDE
TERCERO A	7:20 A.m	9:20 A.m	11:30A.m	MAÑANA
TERCERO B	1:20 P.m	3:20 P.m	5:30 P.m	TARDE
CUARTO A	7:50 A.m	9:50 A.m	12:00 P.m	MAÑANA
CUARTO B	1:50 P.m	3:50 P.m	6:00 P.m	TARDE
QUINTO A	7:50 A.m	9:50 A.m	12:00 P.m	MAÑANA
QUINTO B	1:50 P.m	3:50 P.m	6:00 P.m	TARDE

6.12.5 En la salida de la institución:

- El estudiante debe lavarse las manos con agua y jabón aplicando la técnica de lavado de manos para esto el CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, dispondrá de 3 lavamanos, que permitan cumplir con la medida de bioseguridad y garantice la desinfección de las manos en el retorno a sus viviendas.

REGISTRO FOTOGRAFICO



6.13 DISTANCIAMIENTO FISICO

6.13.1 En el ingreso a la institución.

Se ubicarán estratégicamente puntos que indiquen el distanciamiento físico que deben garantizar los estudiantes para el ingreso al centro educativo.

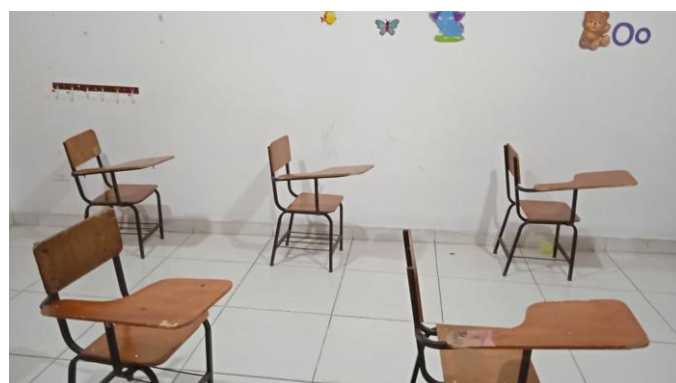
Registro fotográfico.



6.13.2 Dentro del centro educativo.

Salones de clase

Teniendo en cuenta el área de cada uno de los salones o aulas de clase se determinará la cantidad de estudiantes que podrán recibir clases de manera presencial teniendo en cuenta el distanciamiento físico de 1 metro como lo establece la Resolución 1721 de 2020.



- En los salones de clase, se ubicarán los puestos de los estudiantes con 1 metro de distanciamiento como lo indica el ministerio de salud, que permita garantizar el aforo máximo permitido por lo tanto se delimitará y se señalará el área donde quedará ubicado cada pupitre, mesa o silla de estudio.
- Se garantizará que dentro de los salones de clase, la ubicación del docente este como mínimo a 1 metro de distanciamiento del lugar de ubicación de los estudiantes.
- Determinar el aforo de estudiantes por salones permitirá, que el Centro Educativo COLEGIO ALIANZA, determine la cantidad de cursos y la cantidad de estudiantes que pueden recibir clases durante los días habilitados para las clases presenciales, en llegado caso que la matrícula de estudiantes aumente o supere la cantidad de estudiantes permitidos en los salones según el aforo determinado, será responsabilidad del CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA habilitar diferentes horarios o jornadas educativas.

A continuación, se relaciona la cantidad de estudiantes que pueden ingresar a los salones de clases, según el distanciamiento de 1 metros y el área en m².

AFORO DE ESTUDIANTES EN SALONES DE CLASES		
GRADO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	JORNADA
PISO 2		
PREJARDIN B	10	Tarde
JARDIN B	10	Tarde
TRANSICIÓN A Y B	10	Mañana y tarde
PRIMERO B	10	Tarde
SEGUNDO A Y B	10	Mañana y tarde
TERCERO A Y B	10	Mañana y tarde
QUINTO A Y B	10	Mañana y tarde
PISO 3		
CUARTO A Y B	10	Mañana y tarde

ÁREAS COMUNES

- **BAÑOS.**

El CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, cuenta con 10 baños, los cuales estarán señalizados y marcados con el espacio de circulación para los estudiantes con el aforo permitido.

ASIGNACIÓN DE BAÑOS POR GRADOS.

- Piso 1 cuenta con tres (3) baños Estarán habilitados
- Piso 2 cuenta con seis (6) baños estarán habilitados.
- Piso 3 cuenta con 1 baño habilitado.

- **PATIOS**

El CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, cuenta con 2 patios, los cuales estarán disponibles para las actividades de descanso de los estudiantes, con el fin de garantizar el

distanciamiento de los estudiantes en las horas de descanso, se asignó a cada uno de los cursos un patio específico quedando de la siguiente manera:

Patio 1. Preescolar en los grados de Pre jardín, jardín, transición, primero y segundo en la jornada de la tarde

Patio 2. Este está ubicado en el piso 3 de la institución y estará habilitado para el grado de tercero, cuarto y quinto

6.14 USO DE TAPABOCAS

EL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA dentro de sus lineamientos recomienda el uso de tapabocas de manera obligatoria dentro y fuera de las instalaciones de la institución, por lo tanto es importante que se garantice su uso en los siguientes momentos:

6.14.1 Dentro de la institución:

- El estudiante debe garantizar el uso correcto del tapabocas durante toda la jornada de clases ya que su uso es fundamental para evitar el contagio.
- Se debe garantizar igualmente el retiro de estos tapabocas para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso. Mantenga visibles las técnicas de uso y disposición de EPP.
- Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales pueden ser consultados en <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf>.

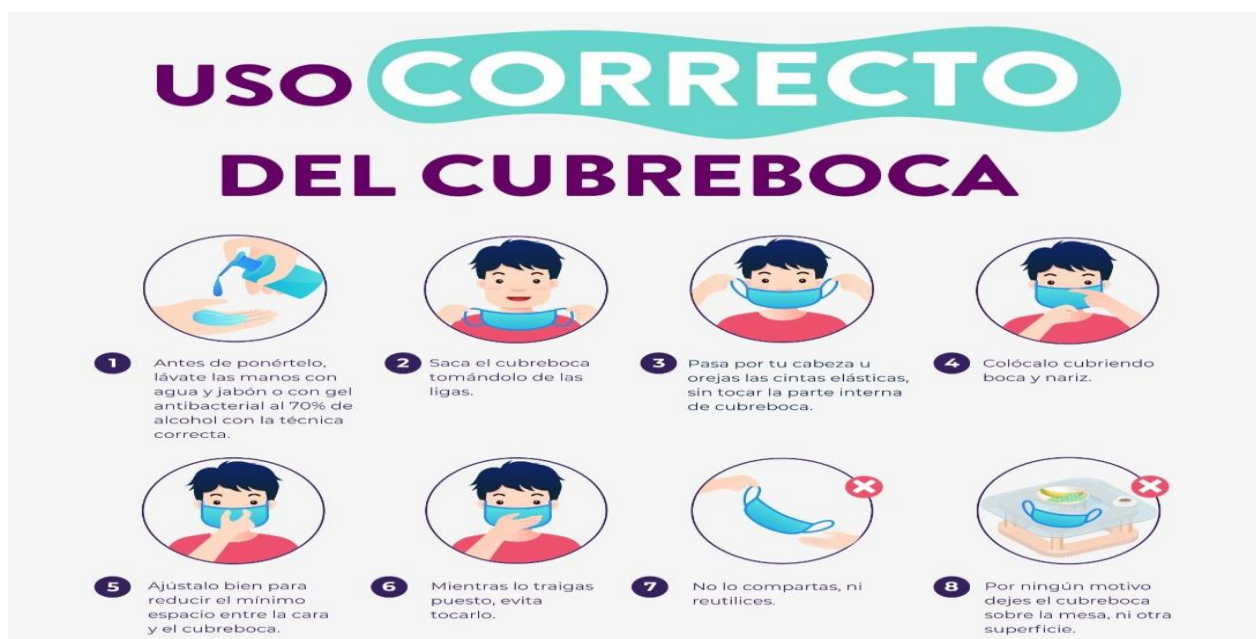
6.14.2 En el transporte público.

- El estudiante debe usar el tapabocas en todo el recorrido.
- No debe por ningún motivo retirárselo.
- Debe garantizar que el tapabocas le cubra nariz y boca.

6.14.3 Pasos para colocación y retiro de tapabocas

- El estudiante debe Lavarse las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.

- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldeee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse
- Ilustración del uso correcto de tapabocas.



6.15 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Los EPP se entregarán con base en la matriz de peligros que está definida de acuerdo con el nivel de riesgo y actividades de cada uno de los colaboradores. El uso, cambio y disposición final de los elementos se realizará según las especificaciones dadas en la ficha técnica que debe

ser entregada por los fabricantes. La institución ha definido para sus colaboradores los siguientes Elementos de Protección Personal -EPP para la prevención del Covid-19:

CARGO	EPP
Docentes y Directivos docentes que atienden público	Tapabocas desechables (recambio cada 4 horas) careta facial, traje (de dotación en tela anti fluido o desechable).
Personal de Vigilancia que mide temperatura	Tapabocas desechables, Careta facial, Overol de bioseguridad (tela anti fluido) Garantizar que realicen el protocolo de limpieza y desinfección. Se dará en tres tonos diferentes por persona y se establecerán horarios de uso en la semana, debe estar visible la marcación de seguridad. Guantes de quirúrgicos látex (solo para la actividad de toma de temperatura y luego de eso los tendrán que desechar y seguir protocolo de lavado de manos).
Personal de Servicios Generales que hace disposición de residuos de bioseguridad	Debe llevar además de los elementos de bioseguridad definidos para el personal de Servicios Generales, exclusivamente para esta tarea, overol de bioseguridad (Se dará en dos tonos diferentes por persona y se establecerán horarios de uso en la semana), y guantes de aseo.
Conductores de ruta	Careta facial, Overol de bioseguridad, Tapabocas y guantes quirúrgico látex.

La cantidad de tapabocas desechables a entregar a cada trabajador dependerá de la cantidad de tiempo que tenga que estar en la institución. En el caso de que el trabajador deba permanecer solo medio tiempo en la institución educativa, se debe entregar un tapabocas desechable, pero si debe permanecer durante toda la jornada laboral en la institución y/o hogar infantil deberá cambiar el tapabocas luego de tomar su hora de almuerzo.

Para el personal de servicios generales y de mantenimiento que realizan las labores normales de limpieza y desinfección en la institución educativa, deberán utilizar el uniforme que habitualmente tienen para realizar dichas tareas. Este uniforme debe ser portado dentro de las instalaciones, de manera previa a la ejecución de las actividades, que una vez concluidas debe

ser retirado con lavado de manos previo y posterior, guardado en bolsa y llevado a casa para lavado y desinfección.

De otra parte, en coordinación con la administración se debe entregar a todos los trabajadores que lo necesiten los EPP de bioseguridad establecidos para el cargo, tanto para la primera vez como para los recambios necesarios (ver tabla anterior).

De igual manera se entregará a cada trabajador que asista a la sede un kit personal de bioseguridad, que consta de un alcohol glicerinado al 70% y/o alcohol antiséptico al 70% contenido en un recipiente plástico reutilizable y toallas desechables para la desinfección de las superficies de trabajo y/o utensilios necesarios para la realización de su labor.

Este kit de bioseguridad será entregado al inicio de la jornada y en caso de que al trabajador se le acabó el alcohol suministrado, se le podrá recargar en la sede las veces que sean necesarias.

Es importante recordar que el trabajador que reciba este kit de bioseguridad por primera vez deberá portar el recipiente de alcohol entregado por la institución educativa, cada vez que asista a la sede a realizar sus labores.

La administración dotará a cada área de un rollo de toalla de tela desechable tipo por área funcional o académica, según corresponda.

Se debe entregar la cantidad de EPP diarios que van a utilizar los administrativos, docentes y personal de servicios generales en la realización de su tarea, teniendo en cuenta que se deben entregar 2 mascarillas o tapabocas diarios, junto con el kit de gel glicerinado al 70% y las toallas desechables para la desinfección de superficies de trabajo, objetos y utensilios necesarios para la tarea.

Los EPP no desechables como tapabocas y caretas deben seguir el siguiente protocolo de limpieza y desinfección:

- Retirar el elemento como lo indica la ficha técnica de cada EPP
- Lavar el elemento con agua y jabón, incluyendo las comisuras y lugares de difícil acceso (en los lugares que por su diseño o material no sea posible usar agua y jabón, utilizar alcohol glicerinado o alcohol antiséptico al 70%).
- Secar el elemento con una toalla desechable.
- Guardar el elemento en una bolsa de plástico (puede ser siempre la misma, siempre que ésta nunca haya estado en contacto con el EPP sin limpiar y desinfectar)
- Almacenar en un lugar limpio y seco, hasta la siguiente postura

Se recuerda que todos los elementos de protección son de uso personal, por lo cual los trabajadores deben abstenerse de compartirlos. De igual manera, ningún trabajador está autorizado a utilizar la dotación o EPP asignados para la realización de su trabajo, por fuera de sus actividades laborales.

6.16 MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, FAMILIARES Y CUIDADORES

6.16.1 Medidas para el personal que labora en la institución:

- Utilizar de manera adecuada y permanente la protección respiratoria conforme con los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y careta en caso necesario.
 - Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen o si están visiblemente sucios o rotos después de un día de uso.
 - Lavar los tapabocas de tela con agua y jabón al ingresar a casa. Antes de volverse a usar debe estar completamente seco.
 - Mantener el distanciamiento físico de los demás docentes, estudiantes y colaboradores.
 - Evitar intercambio de elementos de trabajo y elementos de protección personal con otras personas, en caso de ser necesario compartirlos, realizar desinfección previa a su uso.
 - Desinfectar los elementos de trabajo y objetos personales como gafas o celulares de forma frecuente y evitar prestarlos.
 - Desinfectar con alcohol antiséptico al 70% o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados en el exterior de la vivienda.
 - Realizar el protocolo de lavado de manos o desinfectar las manos con alcohol glicerinado mínimo al 60% antes de ingresar a la institución y durante la jornada laboral.
 - Retirar el tapabocas desde las cintas de manera previa al consumo de alimentos o bebidas, guardarlos en una bolsa de papel o bolsa sellada, de manera que se mantenga en condiciones para ser usado nuevamente, momento en el que debe colocarse manipulado únicamente por las tiras o elásticos y realizar lavado de manos mínimo por 30 segundos con agua y jabón. En ningún caso el tapabocas deberá estar en contacto con superficies o personas.
 - Lavar las manos con mayor frecuencia si hace parte del personal del servicio de alimentos.
 - Supervisar que los alumnos usen de manera adecuada el tapabocas y realicen lavado de manos de forma frecuente.
 - Abstenerse de asistir al lugar de trabajo si presenta síntomas de gripa, tos seca, fiebre, dificultad respiratoria y realizar el reporte a su jefe inmediato y a la EPS.
 - Acatar las recomendaciones médicas y el aislamiento indicado.
 - Notificar su condición de salud a su jefe inmediato.
 - Reintegrarse a su labor una vez se encuentre recuperado.
- Evitar el contacto físico: no saludarse de mano, dar abrazos o besos.

6.16.2 Medidas para los estudiantes

- Utilizar de manera adecuada y permanente la protección respiratoria conforme a los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y careta en caso

necesario. Cambiar los tapabocas convencionales o de tela cuando se humedecen o si están visiblemente sucios o rotos después de un día de uso.

- Lavar los tapabocas de tela con agua y jabón al ingresar a clase, antes de volverlos a usar deben estar completamente secos.
- Mantener el distanciamiento físico entre persona y persona, especialmente en zonas demarcadas para hacer fila o en el restaurante.
- Permitir la toma de temperatura al ingreso de la institución.
- Realizar lavado de manos con agua y jabón por lo menos cada 3 horas, al ingreso o cuando las manos estén contaminadas con secreción respiratoria, después de toser o estornudar, antes y después de ir al baño o cuando estén visiblemente sucias. Tener en cuenta que el lavado de manos debe ser con agua y jabón y durar mínimo 30 segundos.
- Llevar a la institución educativa los útiles estrictamente necesarios, no deben ingresar objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas.
- Retirar el tapabocas desde las cintas de manera previa al consumo de alimentos o bebidas, guardarlos en una bolsa de papel o bolsa sellada, de manera tal que se mantenga en condiciones para ser usado nuevamente, momento en el que debe colocarse manipulando únicamente por las tiras o elásticos y realizar lavado de manos mínimo por 30 segundos con agua y jabón. En ningún caso, el tapabocas deberá estar en contacto con superficies o personas.

6.16.3 Consideraciones especiales para niños y niñas menores de 5 años

- Se deberá extremar la limpieza y desinfección de las aulas y superficies y espacios de trabajo pedagógico, esto implica realizar dichas actividades mínimo cada 3 horas.
- Las medidas de lavado e higienización de manos con agua y jabón durante por lo menos 30 segundos deberán realizarse cada 3 horas y después de hacer uso de sanitarios.
- Privilegiar las actividades al aire libre, el trabajo individual a través de talleres garantizando el distanciamiento físico.

6.16.4 Medidas para la familia y cuidadores

- Fomentar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad por parte de los niños, niñas y adolescentes, especialmente, respecto al lavado de manos, el uso adecuado del tapabocas y las medidas de distanciamiento físico durante la permanencia en el CECA.
- Realizar lavado y cocción completa de alimentos procesados que se envíen al colegio.
- Limpiar y desinfectar, termos, recipientes, utensilios y demás elementos para contener alimentos.
- No permitir que los niños, niñas y adolescentes coman en casa porciones o alimentos que no hayan consumido en el colegio.
- Abstenerse de enviar al CECA niños, niñas y adolescentes con síntomas agudos de cualquier enfermedad.

- Orientar sobre la prevención, cuidado y manejo de casos sospechosos probables o confirmados de Covid 19 y cumplir con el aislamiento; así como la detección de signos de alarma; tales como asfixia o dificultad para respirar, fiebre cuantificada de 38°C durante más de tres días, expectoración amarilla o con pintas de sangre, dolor u opresión constante y/o persistente en el pecho, incapacidad para estar despierto, desorientación, labios o cara de color azulado, decaimiento abrupto en menos de 3 días, si está presentando diarrea (más de 10 deposiciones al día). En caso de presentar al menos uno de estos síntomas acudir inmediatamente al servicio de urgencias o comunicarse con su EPS.
- Evitar llevar como acompañantes del cuidador niños menores de 2 años teniendo en cuenta que no deben utilizar tapabocas por riesgo de asfixia.

6.16.5 Recomendaciones para considerar en los hogares

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.
- Retirar los zapatos a la entrada y lavar las suelas con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, y buscar mantener siempre la distancia de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cambiarse de ropa. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora, o a mano, con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón.

6.16.6 Cuando se convive con una persona considerada de alto riesgo de contagio para el Covid – 19

- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona de riesgo y al cocinar y servir la comida.

- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona en riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

6.17 MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El centro educativo COLEGIO ALIANZA, Se asegurará que los procedimientos de limpieza y desinfección que realice el personal de aseo se sigan de manera consistente y correcta, en donde se garantice la sanitización y desinfección de los lugares y espacios más frecuentados por los estudiantes y personal de la institución. Así mismo, el centro educativo COLEGIO ALIANZA, debe realizar la verificación del proceso para garantizar la efectividad del mismo, teniendo en cuenta que la institución tendrá habilitada las dos jornadas, se hace indispensable reforzar estas medidas de limpieza y desinfección de todas las instalaciones de la siguiente manera:

HORARIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN	
Mañana	Tarde
12:30: P.m	6:00 P.m
1:30 P.m	7:00 P.m

Dentro de estas medidas de limpieza y desinfección se establecerán los procedimientos estándar que son apropiados para el Covid-19, es importante recalcar que se deben realizar con productos que tengan actividad contra virus encapsulados como hipoclorito, peróxido de hidrógeno, amonios cuaternarios de quinta generación, calor húmedo, tinsem, entre otros. Se debe tener en cuenta que los desinfectantes deben ser usados de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y en ningún momento podrán ser usados de manera directa o rocío sobre las personas.

A continuación se dan algunas recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta para realizar las actividades de limpieza y desinfección:

- De acuerdo a la OMS, una de las sustancias recomendadas para la desinfección de superficies es la dilución del hipoclorito de sodio, en caso contrario se puede utilizar una concentración de etanol al 70% y/o Tinsem. Ahora bien, el Ministerio de Salud indica que los agentes que tengan la capacidad de desinfección de virus con estructura lipídica, también pueden ser usados para procesos de desinfección del COVID-19. Así pues, se resume en la siguiente tabla algunos de los productos, concentraciones, nivel de desinfección, que se extraen a continuación.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada, por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible, para proteger la salud del personal.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, hacer uso preferiblemente de utensilios desechables como toallas de papel, paños, etc. En el caso de usar utensilios reutilizables para estas tareas, estos deben desinfectarse después de cada uso, utilizando los productos apropiados para ello.
- El proceso de dilución debe ser realizado en la empresa por personal capacitado y entrenado para el manejo de estas sustancias.

6.17.1 Limpieza rutinaria:

Las superficies sucias y que se tocan con frecuencia pueden ser reservorios para patógenos, lo que resulta en una transmisión continua a las personas. Por lo tanto, para los microorganismos patógenos que pueden transmitir enfermedades a través del contacto indirecto (transmisión a través de superficies contaminadas), se debe prestar atención adicional a las superficies que diferentes personas tocan con mayor frecuencia.

Como parte de las prácticas estándares de control de infecciones en los entornos escolares, se debe continuar con la limpieza rutinaria en los siguientes casos:

- Limpieza de superficies de alto contacto que tocan muchas personas diferentes, tales como interruptores de luz, pasamanos y picaportes/manijas
- Pisos de limpieza de polvo, en húmedo o de fregado automático.
- Aspiración de las entradas y áreas de alto tránsito.
- Eliminación de la basura.

- Limpieza de los baños.
- Limpieza de las ventilaciones de aire acondicionado y calefacción.
- Limpieza de manchas en paredes.
- Limpieza de manchas en alfombras.
- Desempolvar superficies horizontales y artefactos de iluminación.
- Limpieza de derrames.

6.17.2 Frecuencia de limpieza y desinfección

- Realizar diariamente antes del inicio y al finalizar cada jornada académica, labores de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pisos, mesas, corredores, puertas, baños, barandas, asientos, casilleros, vestuarios, canecas, entre otras, con desinfectantes que tengan actividad virucida de capa lipídica. Igualmente, computadores, teléfonos, proyectores, elementos de oficina, material educativo, elementos deportivos, y demás dotaciones y material de trabajo después de cada uso.

Pisos y mesas

Se realizará la limpieza y desinfección de los pisos y mesas cada vez que los estudiantes se retiren de las instalaciones del centro educativo, con el fin de garantizar lugares de estudio limpios y que beneficien en el cuidado de salud, que ayuden a prevenir el contagio por el nuevo virus CORONAVIRUS COVID-19.

Áreas administrativas.

- Limpiar la superficie del suelo en oficinas con agua y jabón y dilución de hipoclorito de sodio con cepillo de barrer y trapeador.
- Limpiar con toallas, paños de fibra o microfibra las paredes.
- Los puestos de trabajo deben ser desinfectados teniendo en cuenta superficies, cajoneras, manijas de las cajoneras y en estaciones modulares cada uno de los paneles, sillas en su parte plástica, metálica y de tela, al iniciar y al finalizar las jornadas.
- Desinfectar los puestos de trabajo con soluciones de alcohol etílico al 70% y/o tinsem, incluidos teléfonos, dispositivos electrónicos, cargadores, lapiceros, escritorios, mesas, puertas, barandas, manijas de cajones y puertas, interruptores, botones, computadores, teclados, tubos, grifos y cisternas.
- Limpiar las superficies de manijas de puertas generales, archivos y manijas de puestos de trabajo con soluciones de alcohol etílico al 70% y/ o Tinsem

6.18 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Realizar la recolección permanente de residuos sólidos de las áreas comunes, aulas y áreas de baños, entre otros y disponerlos para su recolección de acuerdo con los horarios establecidos por la empresa responsable del servicio de aseo.
- Recolectar los residuos diariamente. Las bolsas no deben ser abiertas por el personal que realiza el reciclaje de oficio.
- Suministrar los elementos de protección personal a quienes realizan la actividad de recolección de residuos.
- Efectuar el procedimiento de higiene de manos al terminar las labores de limpieza y desinfección por parte del personal que desarrolla esta actividad

ETAPA	DESCRIPCION	FRECUENCIA
Recolección	Se introduce en las canecas dispuestas para su recolección	Todos los días 2 veces al día
Almacenamiento	Conducción y almacenamiento en área destinada para las basuras	Todos los días 2 veces al día
Residuos ordinarios	Residuos ordinarios: Empresa de aseo ESPO S.A	LUNES- MIERCOLES- VIERNES
Residuos reciclables	ESPO S.A	MIERCOLES

Se debe comunicar este horario al personal responsable de ubicar los residuos clasificados para que estos sean transportados por la empresa responsable.

6.18.1 Limpieza y desinfección de depósito de residuos.

- Una vez sean recolectados los residuos por la empresa de aseo, asegúrese que las canecas estén totalmente desocupadas
- Limpie y desinfecte cada recipiente o caneca expuesta a residuos, déjela secar.
- Barra con escoba los residuos en el piso con la ayuda de escoba suave aplicando mezcla de desinfectante con agua limpie paredes, techos y área externa (andenes o calles) cuando sea pertinente.
- Aplique con aspersor sobre el piso mezcla de desinfectante y agua, restriegue con escoba enfatizando en orillas y esquinas con vasiya o manguera distribuya suficiente cantidad de agua.
- Retire la suciedad, el exceso de agua y mezcla con escoba
- Pase trapero grueso para secar adecuadamente
- Coloque las canecas y/o recipientes (secos) en su lugar

6.19 PLAN DE COMUNICACIONES.

6.19.1 Comunicaciones sobre medidas de prevención.

- El CECA comunicará a través de sus redes sociales y correos electrónicos a la comunidad educativa, las medidas de prevención del COVID 19 (Higiene de manos adecuado y mínimo durante 30 segundos con agua y jabón, cubrirse con el antebrazo al momento de toser y estornudar, Postura, retiro y uso adecuado del tapabocas, mantener el distanciamiento físico, Recomendaciones generales sobre COVID 19 mecanismos de transmisión, medidas de prevención en el hogar, reporte oportuno de síntomas; puede incluirse información referente a posibles respuestas a inquietudes de los estudiantes y demás miembros de la comunidad.
- Se deberá informar a los padres y madres de familia con una antelación mínima de 48 horas la reapertura de la institución educativa y un resumen de los requerimientos para el ingreso de los estudiantes acompañado de una descripción breve del protocolo de bioseguridad.
- Coordinación de Convivencia notificará a través de correo electrónico a los acudientes de los estudiantes que, según su reporte de condiciones de salud, no sea apto para ingresar a las instalaciones. Si el estudiante presenta síntomas durante el desarrollo de las actividades educativas será conducido al área de aislamiento (Carpa) y se notificará a sus padres a través de llamada telefónica y correo electrónico.
- Se deberá socializar con los padres de familia y acudientes previo a la reapertura y por lo menos una vez por semana los síntomas relacionados con COVID 19 que implican que el estudiante no deberá asistir a la institución educativa.
- Las inquietudes, sugerencias, quejas y aportes pueden ser enviados a través de la intranet para ser revisados y atendidos. Estos serán compartidos con el Comité de Contingencia. Los docentes cuentan con la herramienta PQR SF Cliente interno.
- A través del correo: sanrafael@colegiosminutodedios.edu.co, la comunidad educativa puede enviar los aportes, inquietudes o requerimientos. Secretaria Académica informará al comité de contingencia para dar respuesta en menos de 10 días hábiles. A través de este canal se garantizará la comunicación constante con los padres, cuidadores y acudientes y se brindarán indicaciones de prevención, cuidado y manejo en caso de requerirse aislamiento; así como la detección de síntomas de alarma.
- Se emitirán mensajes periódicamente (mínimo 1 vez al mes) sobre las normas básicas de distanciamiento social en las carteleras de la institución educativa, redes sociales, circulares informativas y otros medios de difusión masiva que maneja la institución respecto a la importancia de lavarse las manos, o desinfectarlas constantemente, el distanciamiento físico en las aulas y zonas comunes, no abrazar, besar o dar la mano, uso adecuado del tapabocas, etc.
- Se emitirán mensajes periódicamente (mínimo 1 vez al mes) sobre las normas básicas de distanciamiento social en las carteleras de la institución educativa, redes sociales,

circulares informativas y otros medios de difusión masiva que maneja la institución respecto a los síntomas asociados con COVID 19 tales como dolor de cabeza, malestar general, fiebre mayor a 38°C, pérdida del gusto, pérdida de olfato, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor u opresión en el pecho, congestión nasal, tos, entre otros.

- Se deberá capacitar de manera mensual a los colaboradores que realizan actividades de limpieza y desinfección sobre las actividades y el presente protocolo.

6.19.2 Plan de comunicaciones comunidad educativa

- El plan de comunicaciones incluye la información relevante que deberá ser socializada con la comunidad educativa periódicamente, el responsable de realizar el seguimiento al cumplimiento del plan de comunicaciones será el Comité de Contingencia.
- El plan de comunicaciones es una estrategia para compartir información relevante con la comunidad educativa. Deberá ser validado, revisado y actualizado por los miembros del comité de contingencia por lo menos cada 3 meses.
- El plan de comunicaciones incluirá información general definida en este documento, sin embargo, las comunicaciones específicas serán definidas por los miembros del comité de contingencia.
- Los docentes, previo al inicio de las clases deberán realizar charlas informativas sobre los mecanismos de desinfección de manos y útiles escolares.

7. ACTIVIDADES VIRTUALES, DISPOSICIONES DEL CECA PARA EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA Y MODALIDAD ALTERNANCIA AÑO ESCOLAR 2021

Debido a la situación de emergencia sanitaria surgida por la pandemia COVID-19, los niños, niñas y jóvenes se vieron en el deber de confinarse en los hogares y asumir la responsabilidad de empezar este nuevo año y seguir dando continuidad a su vida escolar desde sus hogares, teniendo que enfrentar nuevos cambios en sus aprendizajes y asumir nuevos retos educativos. De la misma manera, los directivos y docentes se vieron en la necesidad de seguir ofreciendo el servicio educativo en modalidad no presencial realizando una inmediata adecuación de los distintos componentes de la gestión escolar para garantizar el acompañamiento educativo a los estudiantes en sus casas.

Por ende el Centro Educativo Colegio Alianza a diseñado para este nuevo año escolar la implementación y ayuda de plataformas virtuales como WEB-COLEGIOS que le permiten a toda la comunidad educativa espacios de interacción entre docentes y estudiantes, teniendo en

cuenta el buen desempeño académico generado el año 2.020 y en aras de brindar un servicio educativo de calidad y con la posibilidad de implementar el modelo de alternancia, es que el centro educativo determinó las siguientes actividades.

7.1 ENCUENTROS SINCRÓNICOS Y ASINCRÓNICOS:

Esta es la estrategia pedagógica adoptada por el Centro Educativo Colegio Alianza para el trabajo en casa de los estudiantes, para lo cual los docentes deben preparar actividades pedagógicas usando los medios sincrónicos los cuales se deben caracterizar por ser:

- a. Flexibles, estratégicas, integradoras, motivadoras, contextualizadas y de mucha participación por parte de los estudiantes.
- b. Reconocedoras de las características individuales de las niñas, niños, adolescentes y de sus capacidades en términos de autonomía para poder realizarlas.
- c. Posible de ser desarrolladas con tranquilidad y en los tiempos disponibles.
- d. Que promuevan el aprendizajes autónomo, colaborativo e incentive el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- e. Conscientes de las dinámicas de las familias o cuidadores.

Aprendizajes constitutivos de los encuentros sincrónicos y asincrónicos:

- a. Aprender a comprender
- b. Aprender a estar atentos.
- c. Aprender a innovar
- d. Aprender a proponer
- e. Aprender a ser-sentir
- f. aprender a ser mejor ser humano
- g. Aprender a ser responsable
- h. Aprender a ser ordenados

7.2 ELEMENTOS PARA DISEÑAR UN ENCUENTRO SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO:

- a. El objetivo de aprendizaje es coherente con el desarrollo de la clase virtual.
- b. Se brindan explicaciones claras y comprensibles.

- c. Promueve el aprendizaje autónomo.
- d. Los contenidos son contextualizados, actualizados y fundamentados.
- e. La evaluación es formativa.
- f. Las actividades son Fáciles de comprender, para pensar y con procesos de innovación
- h. Son Sencillos, motivadores, atractivos y no extensos.
- i. Contiene la información necesaria para resolver las actividades propuestas.
- j. Programada para resolverla en un tiempo adecuado.
- k. Progresiva. (Tener en cuenta el desarrollo de desempeños anteriores).

7.3 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON NECESIDADES ESPECIALES.

El proceso de evaluación de los aprendizajes para los estudiantes con discapacidad se realizará de acuerdo con el DUA y el PIAR elaborado por cada docente de la Institución.

7.4 DISPOSICIONES DE CONVIVENCIA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL

El propósito de este protocolo es promover la sana convivencia y fortalecer el aprendizaje en nuestros estudiantes y su apropiación por las normas en este caso de manera virtual.

A continuación, les informamos las normas básicas que debemos tener en cuenta para los encuentros virtuales.

- Tener una presentación personal adecuada, los estudiantes deberán vestir su uniforme correspondiente a la jornada escolar de cada uno de los grupos.
- Mantener encendida la cámara durante sus clases, a menos que el docente indique que deban ser apagadas.
- Mantener apagado el micrófono durante sus clases, a menos que el docente indique que deban ser encendidos para participar.
- Evitar el uso de objetos distractores durante las clases que no hagan parte de esta (juguetes, celulares, tablets, televisores y demás).
- Ingresar únicamente con el correo institucional proporcionado por el Centro Educativo.
- Utilizar el chat para temas concernientes a la clase (inquietudes o comentarios de la temática)
- Mantener una actitud de respeto.
- Pedir la palabra, empleando las herramientas de cada aplicación o el chat, antes de hacer una intervención y respetar los turnos de participación.
- Utilizar las plataformas de manera responsable.
- Mantener un buen clima durante las clases siguiendo las indicaciones entregadas por los docentes.
- En caso de no asistir a un encuentro sincrónico, comunicar la razón al director de grupo.

- Los padres deben promover la autonomía y responsabilidad manteniendo la distancia prudente frente al acompañamiento de los estudiantes en hora de clase y la realización de las actividades. Las inquietudes de los padres de familia se atenderán a través del correo institucional o utilizando los horarios de atención para resolver sus inquietudes.
- Se solicita la colaboración a los padres de familia para que en el momento de las evaluaciones los estudiantes no tengan acceso a su equipo celular.

8. MODELO DE ALTERNANCIA

8.1 PLANEACIÓN Y ALISTAMIENTO

La enseñanza- aprendizaje se concibe como un proceso dinámico, sistémico y en constante cambio. Para continuar con el proceso de aprendizaje bajo la modalidad de alternancia, donde se combine el trabajo en casa con el regreso a las actividades presenciales, se establecen las siguientes fases:

FASE	GRADOS PARA TRABAJO PRESENCIAL	CANTIDAD DE DIAS PRESENCIALES	DURACIÓN DE LA FASE
0	Capacitación Docente	3 DÍAS	3 DÍAS (enero 2021)
1	preescolar	3: lunes, miércoles y viernes	Febrero 2021 (segunda semana)
2	100% de los cursos y aforo permitido según res 1721 de 2020	3: lunes, miércoles y viernes	Febrero 2021 (tercera semana)
		5 días a la semana si así lo disponen entes Gubernamentales	Segundo semestre año 2021 (tercera semana de junio)

Fase 1: Grados de Preescolar

En la semana establecida los estudiantes tendrán inicialmente una fase de adaptación y capacitación sobre Bioseguridad, realizando actividades encaminadas al fortalecimiento y culturización de los estudiantes en la importancia del autocuidado y respeto por cada una de las normas impuestas para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de las actividades se enfocará en priorizar el desarrollo de cada uno de los procedimientos a seguir en las cartillas realizadas por la institución para lograr un mejor desempeño por parte de los estudiantes en cada una de las dimensiones asignadas en los grados de párvulos, pre-jardín, jardín y transición

Fase 2: Aforo

En la primera semana se realizarán actividades de adaptación y capacitación sobre Bioseguridad. De acuerdo con la consulta realizada en la última semana del mes de enero del año 2021 a través de una reunión por medio de la plataforma zoom donde se explicaba el protocolo de bioseguridad y realizando un encuesta utilizando como medio de respuesta los chat de WhatsApp de cada padre

de familia, se identificaron la cantidad de estudiantes que desean trabajar en el modelo de alternancia y también los que quieren continuar con el trabajo en casa, para lo cual se diseñaron unos horarios en los cuales se manejarían por los grupos ya designados dando la oportunidad a trabajar de manera unilateral con los dos modelos los días en los cuales se habilitarían para venir a la institución y también los días a trabajar en casa. A continuación se muestra cada uno de los horarios establecidos tanto para el trabajo en casa como para el trabajo de alternancia.

8.2 HORARIOS DE CLASE TRABAJO EN CASA Y MODELO ALTERNANCIA

8.2.1 HORARIOS TRABAJO EN CASA

PREESCOLAR JORNADA DE LA MAÑANA






**TRABAJO EN CASA
PREESCOLAR JORNADA DE LA MAÑANA**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00- 8:10 AM	ENTRADA A CLASES POR LA PLATAFORMA ZOOM				
8:10-8:20 AM	DEVOCIONAL				
8:20-9:10 AM	MATEMATICAS (ZOOM)	INGLES (ZOOM)	MATEMATICAS (ZOOM)	SOCIALES (ZOOM)	ESPAÑOL (ZOOM)
9:10 -9:15 AM	(PAUSA ACTIVA)				
9:15 -9:55 AM	CIENCIAS NATURALES (ACTIVIDAD)	ETICA Y VALORES (ACTIVIDAD)	RELIGION (ACTIVIDAD)	RELIGION (ACTIVIDAD)	INGLES (ACTIVIDAD)
9:55 -10:15 AM	DESCANSO				
10:20-11:00 AM	SOCIALES (ZOOM)	CIENCIAS NATURALES (ZOOM)	ESPAÑOL (ZOOM)	ARTISTICA (ZOOM)	ARTISTICA (ZOOM)

HORARIO PREESCOLAR TRABAJO EN CASA JORNADA DE LA TARDE

   					
TRABAJO EN CASA PRESCOLAR JORNADA DE LA TARDE					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2:00- 2:10 PM	ENTRADA A CLASES POR LA PLATAFORMA ZOOM				
2:10-2:20 PM	DEVOCIONAL				
2:20-3:10 PM	MATEMATICAS (ZOOM)	INGLES (ZOOM)	MATEMATICAS (ZOOM)	SOCIALES (ZOOM)	ESPAÑOL (ZOOM)
3:10 -3:15 PM	TIEMPO IR AL BAÑO				
3:15 -3:55 PM	CIENCIAS NATURALES (ACTIVIDAD)	ETICA Y VALORES (ACTIVIDAD)	RELIGION (ACTIVIDAD)	RELIGION (ACTIVIDAD)	INGLES (ACTIVIDAD)
3:55 -4:15 PM	DESCANSO				
4:20-5:00 PM	SOCIALES (ZOOM)	CIENCIAS NATURALES (ZOOM)	ESPAÑOL (ZOOM)	ARTISTICA (ZOOM)	ARTISTICA (ZOOM)

HORARIO PREESCOLAR JORNADA MAÑANA EN ALTERNANCIA

  					
PRESCOLAR COL ALIANZA JORNADA DE LA MAÑANA					
Hora	Lunes	Martes (Trabajo en casa)	Miércoles	Jueves (Trabajo en casa)	Viernes
8:00- 8:10 AM	ENTRADA Y PROTOCOLO DE INGRESO	DEVOCIONAL	ENTRADA Y PROTOCOLO DE INGRESO	DEVOCIONAL	ENTRADA Y PROTOCOLO DE INGRESO
8:10-8:20 AM	DEVOCIONAL	INGLES (ZOOM)	DEVOCIONAL	SOCIALES (ZOOM)	DEVOCIONAL
8:20-9:10 AM	MATEMATICAS	INGLES (ACTIVIDAD)	MATEMATICAS	SOCIALES (ACTIVIDAD)	ESPAÑOL
9:10 -9:15 AM	TIEMPO IR AL BAÑO	ETICA Y VALORES (ACTIVIDAD)	TIEMPO IR AL BAÑO	RELIGION (ACTIVIDAD)	TIEMPO IR AL BAÑO
9:15 -9:55 AM	CIENCIAS NATURALES		RELIGION		INGLES
9:55 -10:10 AM	DESCANSO				
10:15-10:20 AM	LAVADO DE MANOS TIEMPO IR AL BAÑO	CIENCIAS NATURALES (ZOOM Y ACTIVIDAD)	LAVADO DE MANOS TIEMPO IR AL BAÑO	ARTISTICA (ACTIVIDAD)	LAVADO DE MANOS TIEMPO IR AL BAÑO
10:20-11:00 AM	SOCIALES		ESPAÑOL		ARTISTICA

HORARIO PREESCOLAR JORNADA TARDE EN ALTERNANCIA

PRESCOLAR COL ALIANZA JORNADA DE LA TARDE

HORARIO

Hora	Lunes	Martes (Trabajo en casa)	Miércoles	Jueves (Trabajo en casa)	Viernes
2:00- 2:10 PM	ENTRADA Y PROTOCOLO DE INGRESO	DEVOCIONAL	ENTRADA Y PROTOCOLO DE INGRESO	DEVOCIONAL	ENTRADA Y PROTOCOLO DE INGRESO
2:10-2:20 PM	DEVOCIONAL	INGLES (ZOOM)	DEVOCIONAL	SOCIALES (ZOOM)	DEVOCIONAL
2:20-3:10 PM	MATEMATICAS	INGLES (ACTIVIDAD)	MATEMATICAS	SOCIALES (ACTIVIDAD)	ESPAÑOL
3:10 -3:15 PM	TIEMPO IR AL BAÑO	ETICA Y VALORES (ACTIVIDAD)	TIEMPO IR AL BAÑO	RELIGION (ACTIVIDAD)	TIEMPO IR AL BAÑO
3:15 -3:55 PM	CIENCIAS NATURALES		RELIGION		INGLES
3:55 -4:10 PM	DESCANSO				
4:15-4:20 PM	LAVADO DE MANOS TIEMPO IR AL BAÑO	CIENCIAS NATURALES (ZOOM Y ACTIVIDAD)	LAVADO DE MANOS TIEMPO IR AL BAÑO	ARTISTICA (ACTIVIDAD)	LAVADO DE MANOS TIEMPO IR AL BAÑO
4:20-5:00 PM	SOCIALES		ESPAÑOL		ARTISTICA

Activ
Nivel de z
Vea

HORARIO DE PRIMARIA TRABAJO EN CASA (VIRTUALIDAD) JORNADAS MAÑANA Y TARDE

SEGUNDO A:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:45	DEVOCIONAL				
7:45-9:15	C.NATURALES	ESPAÑOL	ESPAÑOL	C. NATURALES C.SOCIALES	C. SOCIALES
9:15-9:50	OPERACIONES MATEMÁTICAS	ÁREAS INTEGRADAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CÁTEDRA DE LA PAZ	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
9:50-10:20	DESCANSO				
10:20-12:00	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	INGLÉS	INGLÉS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS

TERCERO A:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:45	DEVOCIONAL				
7:45-9:15	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS
9:15-9:50	OPERACIONES MATEMÁTICAS	CÁTEDRA DE LA PAZ	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS INTEGRADAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
9:50-10:20	DESCANSO				
10:20-12:00	C.NATURALES	C. NATURALES C.SOCIALES	ESPAÑOL	INGLÉS	C. SOCIALES

Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

CUARTO A:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:45	DEVOCIONAL				
7:45-9:15	INGLÉS	INGLÉS	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL
9:15-9:50	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS INTEGRADAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	CÁTEDRA DE LA PAZ	OPERACIONES MATEMÁTICAS
9:50-10:20	DESCANSO				
10:20-12:00	C. SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	C. NATURALES C.SOCIALES	C.NATURALES

QUINTO A:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:45	DEVOCIONAL				
7:45-9:15	C.SOCIALES	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLÉS	C.NATURALES
9:15-9:50	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	CÁTEDRA DE LA PAZ	OPERACIONES MATEMÁTICAS	ÁREAS INTEGRADAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
9:50-10:20	DESCANSO				
10:20-12:00	INGLÉS	C. NATURALES C.SOCIALES	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS

Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

PRIMERO B:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:45	DEVOCIONAL				
1:45-3:15	CIENCIAS NATURALES	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	C. NATURALES C.SOCIALES	INGLÉS
3:15-3:50	OPERACIONES MATEMÁTICAS	ÁREAS INTEGRADAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	CÁTEDRA DE LA PAZ
3:50-4:20	DESCANSO				
4:20-6:00	ESPAÑOL	INGLÉS	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES

SEGUNDO B:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:45	DEVOCIONAL				
1:45-3:15	ESPAÑOL	ESPAÑOL	C.NATURALES	MATEMÁTICAS	C. SOCIALES
3:15-3:50	OPERACIONES MATEMÁTICAS	ÁREAS INTEGRADAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CÁTEDRA DE LA PAZ	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
3:50-4:20	DESCANSO				
4:20-6:00	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	INGLÉS	MATEMÁTICAS	C. NATURALES C.SOCIALES	INGLÉS

TERCERO B:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:45	DEVOCIONAL				
1:45-3:15	ÁREAS INTEGRADAS	C. NATURALES	C. SOCIALES	INGLÉS	INGLÉS
	EDUCACIÓN FÍSICA	C.SOCIALES			
3:15-3:50	OPERACIONES MATEMÁTICAS	CÁTEDRA DE LA PAZ	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	ÁREAS INTEGRADAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
3:50-4:20	DESCANSO				
4:20-6:00	ESPAÑOL	ESPAÑOL	C.NATURALES	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS

CUARTO B:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:45	DEVOCIONAL				
1:45-3:15	ESPAÑOL	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	ÁREAS INTEGRADAS
					EDUCACIÓN FÍSICA
3:15-3:50	OPERACIONES MATEMÁTICAS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CÁTEDRA DE LA PAZ	ÁREAS INTEGRADAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
3:50-4:20	RECESO				
4:20-6:00	C. SOCIALES	C. NATURALES	INGLÉS	INGLÉS	C.NATURALES
		C.SOCIALES			

QUINTO B:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:45	DEVOCIONAL				
1:45-3:15	C. SOCIALES	INGLÉS	INGLÉS	ESPAÑOL	C.NATURALES
3:15-3:50	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS INTEGRADAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	CÁTEDRA DE LA PAZ	OPERACIONES MATEMÁTICAS
3:50-4:20	RECESO				
4:20-6:00	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	C. NATURALES	ÁREAS INTEGRADAS
				C.SOCIALES	EDUCACIÓN FÍSICA

8.2.2 HORARIOS ALTERNANCIA

SEGUNDO A:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
7:50	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
8:00	DEVOCIONAL				
8:10-9:50	C.NATURALES		ESPAÑOL		C. SOCIALES
9:50-10:20	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
10:20-12:00	ÁREAS INTEGRADAS		INGLÉS		MATEMÁTICAS
12:00	DESINFECCIÓN				
En Casa	OPERACIONES MATEMÁTICAS		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:10	DEVOCIONAL				
8:10-9:40		ESPAÑOL		MATEMÁTICAS	
9:40-10:10		ÁREAS INTEGRADAS		CÁTEDRA DE LA PAZ	
10:10-10:20	DESCANSO				
10:20-12:00		INGLÉS		C. NATURALES	
				C. SOCIALES	

TERCERO A:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
7:50	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
8:00	DEVOCIONAL				
8:10-9:50	ÁREAS INTEGRADAS		INGLÉS		MATEMÁTICAS
9:50- 10:20	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
10:20- 12:00	C.NATURALES		ESPAÑOL		C. SOCIALES
12:00	DESINFECCIÓN				
En Casa	OPERACIONES MATEMÁTICAS		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:10	DEVOCIONAL				
8:10-9:40		MATEMÁTICAS		ESPAÑOL	
9:40- 10:10		CÁTEDRA DE LA PAZ		ÁREAS INTEGRADAS	
10:10- 10:20	DESCANSO				
10:20- 12:00		C. NATURALES		INGLÉS	
		C.SOCIALES			

CUARTO A:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
7:20	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
7:30	DEVOCIONAL				
7:40-9:20	INGLÉS		ÁREAS INTEGRADAS		ESPAÑOL
9:20-9:50	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
9:50-11:30	C. SOCIALES		MATEMÁTICAS		C.NATURALES
11:30	DESINFECCIÓN				
En casa	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		OPERACIONES MATEMÁTICAS

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:40	DEVOCIONAL				
7:40-9:10		INGLÉS		ESPAÑOL	
9:10-9:40		ÁREAS INTEGRADAS		CÁTEDRA DE LA PAZ	
9:40-9:50	DESCANSO				
9:50-11:30		MATEMÁTICAS		C. NATURALES	
				C.SOCIALES	

QUINTO A:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
7:20	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADOS DE MANOS				
7:30	DEVOCIONAL				
7:40-9:20	C.SOCIALES		ESPAÑOL		C.NATURALES
9:20-9:50	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
9:50-11:30	INGLÉS		ÁREAS INTEGRADAS		MATEMÁTICAS
11:30	DESINFECCIÓN				
En casa	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		OPERACIONES MATEMÁTICAS		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:40	DEVOCIONAL				
7:40-9:10		ESPAÑOL		MATEMÁTICAS	
9:10-9:40		CÁTEDRA DE LA PAZ		ÁREAS INTEGRADAS	
9:40-9:50	DESCANSO				
9:50-11:30		C. NATURALES C.SOCIALES		INGLÉS	

PRIMERO B:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
1:20	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
1:30	DEVOCIONAL				
1:40-3:20	C. NATURALES		MATEMÁTICAS		INGLÉS
3:20-3:50	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
3:50-5:30	ESPAÑOL		ÁREAS INTEGRADAS		C. SOCIALES
5:30	DESINFECCIÓN				
En Casa	OPERACIONES MATEMÁTICAS		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		CÁTEDRA DE LA PAZ

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:40	DEVOCIONAL				
1:40-3:10		ESPAÑOL		C. NATURALES C. SOCIALES	
3:10-3:40		ÁREAS INTEGRADAS		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	
3:40-3:50	DESCANSO				
3:50-5:30		INGLÉS		MATEMÁTICAS	

SEGUNDO B:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
1:20	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
1:30	DEVOCIONAL				
1:40-3:20	ESPAÑOL		C.NATURALES		C. SOCIALES
3:20-3:50	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
3:50-5:30	ÁREAS INTEGRADAS		MATEMÁTICAS		INGLÉS
5:30	DESINFECCIÓN				
En Casa	OPERACIONES MATEMATICAS		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:40	DEVOCIONAL				
1:40-3:10		ESPAÑOL		MATEMÁTICAS	
3:10-3:40		ÁREAS INTEGRADAS		CÁTEDRA DE LA PAZ	
3:40-3:50	DESCANSO				
3:50-5:30		INGLÉS		C. NATURALES	
				C. SOCIALES	

TERCERO B:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
1:20	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
1:30	DEVOCIONAL				
1:40-3:20	ÁREAS INTEGRADAS		C. SOCIALES		INGLÉS
3:20-3:50	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
3:50-5:30	ESPAÑOL		C.NATURALES		MATEMÁTICAS
5:30	DESINFECCIÓN				
En Casa	OPERACIONES MATEMÁTICAS		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-1:40	DEVOCIONAL				
1:40-3:10		C. NATURALES C.SOCIALES		INGLÉS	
3:10-3:40		CÁTEDRA DE LA PAZ		ÁREAS INTEGRADAS	
3:40-3:50	DESCANSO				
3:50-5:30		ESPAÑOL		MATEMÁTICAS	

CUARTO B:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
1:50	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
2:00	DEVOCIONAL				
2:10-3:50	ESPAÑOL		MATEMÁTICAS		ÁREAS INTEGRADAS
3:50-4:20	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
4:20-6:00	C. SOCIALES		INGLÉS		C.NATURALES
6:00	DESINFECCIÓN				
En Casa	OPERACIONES MATEMÁTICAS		CÁTEDRA DE LA PAZ		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2:00-2:10	DEVOCIONAL				
2:10-3:40		ESPAÑOL		MATEMÁTICAS	
3:40-4:10		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		ÁREAS INTEGRADAS	
4:10-4:20	RECESO				
4:20-6:00		C. NATURALES C.SOCIALES		INGLÉS	

QUINTO B:

EN LA INSTITUCION

HORA	LUNES	MARTES En casa	MIÉRCOLES	JUEVES En casa	VIERNES
1:50	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
2:00	DEVOCIONAL				
2:10-3:50	C. SOCIALES		INGLÉS		C.NATURALES
3:50-4:20	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
4:20-6:00	ESPAÑOL		MATEMÁTICAS		ÁREAS INTEGRADAS
6:00	DESINFECCIÓN				
En Casa	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		OPERACIONES MATEMÁTICAS

TRABAJO EN CASA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2:00-2:10	DEVOCIONAL				
2:10-3:40		INGLÉS		ESPAÑOL	
3:40-4:10		ÁREAS INTEGRADAS		CÁTEDRA DE LA PAZ	
4:10-4:20	RECESO				
4:20-6:00		MATEMÁTICAS		C. NATURALES	
				C. SOCIALES	

8.3 OTRAS OBSERVACIONES:

1. Los estudiantes no pueden utilizar implementos deportivos como balones o frisbyes, etc.
2. El uso de los patios estará restringido
3. Pueden compartir con sus compañeros en los patios 1 y 2 respetando la distancia establecida y el uso de tapabocas.
4. No pueden estar en los pasillos de edificio, únicamente está autorizado el ingreso al baño y de manera individual y en los tiempos estipulados.

8.4 REVISIÓN CURRICULAR Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se realizaron Ajustes en el Plan de Estudios de Primaria e integración de algunas áreas.

- **Áreas integradas:** Religión, Ética y Valores, Artística
- **Tecnología e Informática:** Uso de Herramientas digitales para el trabajo en casa
- **Lengua Castellana:** Español y Competencias comunicativas.
- **Ciencias Sociales:** Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Cátedra de la paz
- **Matemáticas:** Matemáticas, geometría y Operaciones matemáticas.
- **Ciencias Naturales:** Ciencias Naturales y Proyectos de Investigación.

8.5 MODIFICACIÓN OBJETIVA A LA VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

Desempeño	Valor porcentual	Estrategias de valoración
Desempeño Cognitivo	40%	Evaluaciones diagnósticas, evaluaciones cortas al final de las clases, evaluaciones parciales, evaluaciones censales.
	20%	Evaluación trimestral
Desempeño personal	30%	Elaboración de informes, exposiciones, talleres, actividades complementarias, trabajos de consulta, presentación del cuaderno, producciones escritas, encuentros, responsabilidad y puntualidad.
Desempeño social	10%	Autoevaluación estudiantil, heteroevaluación, registro de observaciones, actitudes y comportamiento, participación, interés, motivación.

		CENTRO EDUCATIVO ALIANZA OCAÑA, NORTE DE SANTANDER													REGISTRO DE DESEMPEÑO DE ESTUDIANTES			
ÁREA:		DOCENTE:				TITULAR DE GRUPO:				I.H.S:								
GRADO:		PERÍODO:				AÑO:												
Nº	Nombre de estudiantes	Desempeño Cognitivo (40%)			20%	Desempeño Personal (30%)					Desempeño Social (10%)			Calificación porcentual				Def. 2P
		Evaluaciones escritas	Ev. orales	Nivelación	Ev. Gral	Exposición	Tareas	Consultas	Apunt.	Talleres	Deb. acad.	Asist.	Autoeval.	40%	20%	30%	10%	
1														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
2														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
3														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
4														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
5														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
6														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
7														#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
8	0													#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
9	0													#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
10	0													#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
11	0													#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
12	n													#DIV/0!	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!

Dentro de la Propuesta Académica también se define:

1. Ajustar el plan de estudios y asignación académica aprobados en el mes de enero de 2021.
2. Dar continuidad a los módulos de trabajo los cuales facilitan en aprendizaje cognitivo y la organización en cada uno de los temas previstos en la malla curricular de marzo.
3. Procurar la atención en el Centro Educativo Colegio Alianza a los estudiantes que asisten de manera presencial en alternancia, sin descuidar a los que continúan el aprendizaje desde casa.
4. Ofrecer una dinámica diferente para los estudiantes que asistan al CECA, donde cuenten con clases al aire libre.

8.6 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LA ALTERNANCIA.

ESTRATEGIA	CONCEPTUALIZACIÓN	INSTRUMENTOS
Observación	Técnica utilizada para detectar el avance del estudiante.	Registros anecdóticos Lista de control Diarios de clase
Exploración a través de preguntas formuladas por el docente.	Estimulan el nivel de comprensión de los estudiantes sobre un tema específico.	Criterios de Mediación: Universales Individuales

Trabajos y ejercicios realizados en clase	Actividades para valorar el nivel de comprensión de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje	• Resúmenes • Resolución de ejercicios Textos escritos e informes • Mapas mentales, redes semánticas, esquemas • Producciones orales, plásticas, musicales, motrices
Exámenes o evaluaciones	Actividad controlada para verificar el avance del estudiante.	• Diálogo • Entrevista • Cuestionario • Exposición
Evaluación del desempeño	Diseño de situaciones donde los estudiantes demuestran sus habilidades aprendidas ante situaciones reales.	

8.7 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA

Socialización del proceso pedagógico:

Una vez se defina la fecha de regreso a clases presenciales bajo la modalidad de alternancia, se realizarán con los estudiantes y Padres de Familia, charlas virtuales en las semanas previas al retorno a la institución para que conozcan la implementación del modelo de alternancia. Estas se realizarán a través de la plataforma Zoom.

En la semana 9 (nueve) del trimestre, se realizará una consulta pública para conocer las fortalezas y oportunidades de mejora que se están presentando y así realizar el análisis de resultados en el Consejo Académico, para continuar con la implementación del plan de acción.

8.7.1 Estrategias que complementan el trabajo educativo en casa

- Encuentros Sincrónicos

Teniendo en cuenta el nivel de escolaridad de los niños y jóvenes y la cantidad de tiempo que debe estar expuesto a una pantalla, se ha diseñado un horario, web colegios nos brinda una sala virtual en la cual se implementará la plataforma de jitsi mett

8.8 EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

8.8.1 Períodos académicos y entrega de informes

Para el desarrollo del Currículo se cuenta con cuatro períodos académicos cada uno consta de 10 semanas de trabajo académico, en el cual se determina en la semana nueve realizar las respectivas evaluaciones o exámenes finales y su debida recuperación.

La entrega del informe académico se realiza al finalizar el período a través de una comunicación virtual con los Padres de Familia y el estudiante.

Adicionalmente, se tiene previsto que los docentes tengan disponible en la plataforma de web colegios, el registro de valoraciones, de manera que las familias y estudiantes puedan consultar sus resultados de manera más oportuna.

8.8.2 Fallas e inasistencias

El director de grupo en el espacio de la mañana realiza la verificación de la asistencia y en conjunto con Coordinación de Convivencia se realiza el acompañamiento de los estudiantes que no se presenten a los encuentros sincrónicos de forma regular.

8.8.3 Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

- **Seguimiento Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR.** En las asambleas de promoción del año escolar 2019-2020, se identificaron los estudiantes que presentan oportunidades de mejora, se diligenció el formato y para el año escolar 2020-2021 se continúa con el acompañamiento a estos estudiantes.
- **Informes.** desde Coordinación Académica se envía a través del correo electrónico, mínimo un informe a los Padres de Familia de los estudiantes que han sido reportados en dos o más asignaturas con valoración de Bajo, en la Asamblea de diagnósticas y en las Asambleas de Evaluación de primer período.

9. ANEXOS:

Anexo 1. Formato de ingreso a la institución



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

FORMATO DE REGISTRO DE TEMPERATURA				
FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TEMPERATURA DE INGRESO	TEMPERATURA DE SALIDA

Anexo 2: Formato de auto declaración de estado de salud



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

AUTODECLARACIÓN DEL ESTADO DE SALUD

Debido al impacto de la enfermedad COVID-19, estamos tomando precauciones adicionales para proteger la salud y el bienestar de los estudiantes, docentes y demás personal del CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, razón por la cual si desea ingresar a nuestras instalaciones se solicita a los padres de familia o acudientes, bajo la gravedad de juramento, certificar lo siguiente:

NOMBRE ESTUDIANTE: _____ GRADO: _____

Los estudiantes que no suministren esta información no podrán ingresar a nuestras instalaciones.		
Preguntas?	SI	NO
1. El estudiante ha presentado fiebre durante los últimos días?		
2. El estudiante ha presentado tos durante los últimos días?		
3. El estudiante ha presentado dificultad para respirar durante los últimos días?		
4. El estudiante ha tenido contacto con personas confirmadas o sospechosas* de tener COVID-19 en los últimos 14 días		
5. ¿Alguno de las siguientes condiciones o padecimientos? 1 Discapacidad física / Hipertensión arterial / Hipertensión pulmonar / Insuficiencia renal / Lupus / Cáncer / Diabetes mellitus / Obesidad mórbida2 / Insuficiencia hepática o metabólica / Enfermedad cardíaca		

En caso de responder "sí" a cualquiera de las preguntas 1 a 4, por la seguridad de todo el personal de CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA, el estudiante no podrá ingresar, hasta que se cumplan los siguientes criterios:

- No presentar síntomas relacionados con la COVID-19, adicional a esto, que se cumpla al menos uno de los siguientes puntos:
- Hayan pasado 14 días de seguimiento.
- Diagnóstico médico distinto a COVID-19.
- Resultado de prueba de laboratorios, tipo PCR, "negativo" a SARS-COV2.

Temperatura corporal en centígrados _____

En calidad de representante legal o acudiente del estudiante en mención, doy fe de las respuestas y lo declarado en este documento.

FECHA: _____

Nombre y firma del padre de familia:

Anexo 4: Formato consentimiento informado y manifestación de voluntad



Centro Educativo
COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD

Yo, _____ identificado con la Cédula de Ciudadanía
Nº _____ de _____, actuando en mi calidad de representante
legal y/o _____ del _____ niño/niña/adolescente
_____, identificado con tarjeta de identidad y/o
registro civil número _____ de _____, manifiesto que
hemos sido informados de los riesgos propios que se asumen e implica la puesta en marcha del
modelo de alternancia, para la prestación del servicio de educación en presencialidad, sin cuando
se dispongan de los más rigurosos protocolos de bioseguridad para implementación en las
instalaciones del Centro Educativo Colegio Alianza según lo dispuesto en los lineamientos,
Directiva presidencial Nº 16 de 08 de octubre de 2020 y Resolución 1721 del 24 de septiembre de
2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación, somos
conscientes del riesgo residual de contagio que subsistirá, respecto del cual asumimos plena
responsabilidad, modelo con el cual estamos de acuerdo y manifestamos nuestra voluntad, libre
de cualquier vicio del consentimiento de que trata el artículo 1508 del Código Civil Colombiano,
para que sea llevado a la práctica y del cual participara nuestro hijo(a) aquí representado
legalmente.

Finalmente, manifiesto que las directivas en funciones, del Centro Educativo Colegio Alianza me
ha aclarado las dudas que han surgido de la participación voluntaria de mi representado en esta
nueva etapa para la prestación del servicio de educación, bajo el esquema de alternancia en casa
y en presencialidad y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa,
por medio del protocolo de bioseguridad interno adoptado por la institución.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre. _____

C.C. _____

Anexo 5: Formato declaración de consentimiento informado padres de familia



Centro Educativo
COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES PARA LA REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA - GPS AÑO 2021

Nosotros (Yo), _____ identificado(a) con documento de identidad No. _____ expedido en _____ y _____ identificado(a) con documento de identidad No. _____ expedido en _____, en nuestra (mi) calidad de madre (), padre (), cuidador(a) () o representante legal () de (la) estudiante _____ identificado(a) con número de documento _____ expedido en _____ y quien cursa el grado _____ manifestamos (manifiesto) que hemos (he) recibido información clara y suficiente sobre la participación de los niños, niñas y jóvenes en el marco de la propuesta y el proceso de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura - GPS del CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ALIANZA.

Luego de haber sido informados (informado) y habiendo resuelto todas las inquietudes relacionadas con los protocolos de bioseguridad, las estrategias de manejo en caso de emergencia y las formas de trabajo pedagógico que serán llevadas a cabo por el E.E, declaramos (declaro) que:

- Entendemos (Entiendo) que este proceso es voluntario y ha sido concertado con la comunidad educativa.
- Conocemos (Conozco) las medidas de bioseguridad a seguir y las mismas han sido socializadas con nuestro (mi) representado(a).
- Nuestro (Mi) representado(a) no presenta condición de morbilidad que haga parte del sistema de alertas tempranas Covid-19 y que por lo tanto pueda ponerse en riesgo su salud. En caso de cambios en las condiciones de salud de nuestro (mi) representado, deberemos (deberé) informar a la Institución Educativa.
- Declaramos (Declaro) que el niño/la niña/ joven no vive con personas que posean alguna comorbilidad o que sean mayores de 60 años.
- Entendemos (Entiendo) que el proceso de reapertura GPS podrá sufrir modificaciones de acuerdo con el comportamiento de la pandemia de la COVID-19, con las condiciones del entorno o por decisiones de las autoridades competentes.
- Nuestra corresponsabilidad como familia en el autocuidado para colaborar con el cumplimiento de los protocolos desde casa y propender por el cuidado de toda la comunidad educativa de nuestra Institución Educativa.



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria

Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria

Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

Certificamos (Certifico) que, tras evaluar la información suministrada por la Institución Educativa, tenemos (tengo) los elementos necesarios para dar nuestro (mi) consentimiento informado para la asistencia presencial de nuestro (mi) representado (s) en las fechas programadas por la Institución Educativa.

Para los efectos legales pertinentes, suscribimos (suscribo) el presente documento de forma consciente y voluntaria, hoy día ____ / mes ____ / año ____ en el municipio de Ocaña, N.S

Atentamente,

Firma del padre, madre o cuidador:
Documento de identidad:
Teléfono de contacto:
Dirección:
E-mail:

Firma del padre, madre o cuidador:
Documento de identidad:
Teléfono de contacto:
Dirección:
E-mail:

Anexo 6: Acta de reunión aprobación protocolos de bioseguridad y plan de trabajo



ACTA DE REUNIÓN No.

I. ENCABEZADO

Dependencia	Reunión	Fecha
Dirección	Consejo Directivo	16 de Enero de 2021

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo general de la reunión	¿Quién preside?	
Socializar y aprobar los Protocolos de Bioseguridad del Centro Educativo Colegio Alianza	Director	
	Clase de reunión	Lugar
	Ordinaria	Dirección (Modalidad virtual ZOOM)
	Hora de inicio	Hora de finalización
	09:30 am	11:00 am
Puntos a tratar en la agenda		
1. Saludo 2. Verificación del Quórum 3. Socialización del Protocolo de Bioseguridad del Centro Educativo Colegio Alianza para la modalidad de alternancia 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta		
Asistentes		
Director (E)	Faver Anderson Pallares Nuñez	
Docente	Yulied Paola Ascario	
Representante padres de familia	Claudia Castell	
Representante sector productivo	Benjamin Durán Varuro	
Secretaria	Yuliana Quintero Ortiz	



(Continuación Acta del Consejo Directivo del Centro Educativo Colegio Alianza de Ocaña de enero 26 de 2021)

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. El señor director da inicio a la reunión con el respectivo saludo y la oración.
2. Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Directivo.
3. Asuntos.
- 3.1 El director de la institución educativa presenta a los miembros del Consejo Directivo los protocolos de Bioseguridad y plan de trabajo en alternancia
4. Se procede a leer y a aprobar el texto integral del acta.
5. Comentarios:
 - El representante del sector productivo y la representante de los padres de familia manifiestan conformidad con lo socializado por parte del señor Director.
 - El representante de los padres de familia, manifiesta que el colegio brinda todo lo relacionado a la Bioseguridad y está en buenas condiciones para el trabajo de alternancia, tanto en infraestructura como en el plan académico que se va brindar a los estudiantes, cabe resaltar que es responsabilidad y autonomía de los padres de familia de enviar o no a sus hijos.

IV. CIERRE Y LISTADO DE TAREAS O ASUNTOS PENDIENTES

Acción	Responsable	Fecha
Reunión con los padres de familia para socializar los Protocolos de Bioseguridad de la institución.	Faver Andervo Pallarez Nuñez (Director)	27 Enero/2021

Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria

Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5



Centro Educativo
COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016
Secretaría de Educación Departamental - Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

(Continuación Acta del Consejo Directivo del Centro Educativo Colegio Alianza de Ocaña de enero 26 de 2021)

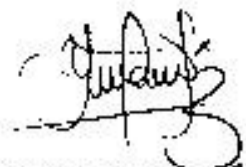
Sometida a consideración de los miembros del Consejo Directivo, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por los miembros asistentes a la reunión.



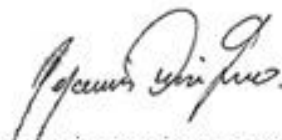
FAVER ANDERSON PALLAREZ NÚÑEZ
Director (E)
C.C. No. 71.339.525



YULIETH QUINTERO
Secretaria
C.C. No. 37.325.466



Lic. YULIED PAOLA ASCANIO
Docente
C.C. No. 37.336.256



BENJAMÍN DURÁN YARURO
Representante Sector Productivo
C.C. No. 88.280.770



CLAUDIA CASELLES
Representante padres de familia
C.C. 63.540.695

Anexo 7: Acta Consejo Académico



Centro Educativo COLEGIO ALIANZA

Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

ACTA DE REUNIÓN No. 01

I. ENCABEZADO

Dependencia	Reunión	Fecha
Dirección	Consejo Académico	23 de enero de 2021

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo general de la reunión	¿Quién preside?	
Resignificación temporal del Plan de Estudios y Sistema institucional de evaluación SIEE durante la emergencia sanitaria	Director	
	Clase de reunión	Lugar
	Ordinaria	Colegio Alianza
	Hora de inicio	Hora de finalización
	8:00 am	6:00 pm
Puntos a tratar en la agenda		
1. Saludo y oración 2. Verificación del quórum 3. Asuntos: a. Organizar adecuadamente el sistema institucional de evaluación de acuerdo a la nueva metodología que se va a implementar (Modalidad alternancia y Modalidad virtual) b. Realizar ajustes pertinentes a la valoración integral de los desempeños de los estudiantes, teniendo presente las dos modalidades de trabajo. c. Realizar ajustes al formato de autoevaluación del estudiante. d. Rubrica a tener en cuenta para la calificación de trabajos de los estudiantes. e. Contenidos transitorios para la evaluación de los procesos de aprendizaje.		
Asistentes		
Director (E)	C.P. Faver Anderson Pallares Núñez	
Representante	Doc. Karen García	
Representante	Doc. Paola Ascanso Lázaro	
Representante	Doc. Nerly Atanador	

(Continuación Acta de reunión del Consejo Académico del Centro Educativo Colegio Alianza de Ocaña, de 23 de enero de 2021)



III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. El señor director da inicio a la reunión con el respectivo saludo y la oración.

2. Se verifica la asistencia de la totalidad de los miembros del Consejo Académico.

3. Asuntos

Se trató lo relacionado con la nueva metodología de aprendizaje, se trabajarán con dos modalidades alternancia y virtual, por lo tanto, se optó por realizar los siguientes ajustes:

- Ajuste en el Plan de Estudios de Primaria e integración de algunas áreas.
 - Áreas integradas: Religión, Ética y Valores, Artística
 - Tecnología e Informática: Uso de Herramientas digitales para el trabajo en casa
 - Lengua Castellana: Español y Competencias comunicativas.
 - Ciencias Sociales: Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Cátedra de la paz
 - Matemáticas: Matemáticas, geometría y Operaciones matemáticas.
 - Ciencias Naturales: Ciencias Naturales y Proyectos de Investigación.

- Modificación al Horario semanal de trabajo.

Ejemplo de Horario Modalidad virtual:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:40	DEVOCIONAL				
7:40-8:10	INGLÉS	INGLÉS	ÁREAS INTEGRADAS EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL
8:10-9:40	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS INTEGRADAS	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	CÁTEDRA DE LA PAZ	OPERACIONES MATEMÁTICAS
9:40-9:50	DESCANSO				
9:50-11:30	C. SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	C. NATURALES C. SOCIALES	C. NATURALES

Ejemplo de Horario Modalidad alternancia (Lunes, miércoles y viernes)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30	PROTOCOLO DE INGRESO LAVADO DE MANOS				
7:30	DEVOCIONAL				
7:40-8:20	INGLÉS		ÁREAS INTEGRADAS		ESPAÑOL
8:20-9:50	DESCANSO LAVADO DE MANOS				
9:50-11:30	C. SOCIALES		MATEMÁTICAS		C. NATURALES
11:30	DESINFECCIÓN				
En casa	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		OPERACIONES MATEMÁTICAS



Párvulos - Preescolar - Primaria

DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5



Flammen - Flammen - Flammen
 Auf dem Boden der Flammen - Flammen - Flammen
 Auf dem Boden der Flammen - Flammen - Flammen
 Auf dem Boden der Flammen - Flammen - Flammen

Martes y jueves (Trabajo en casa)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30-7:40	DEVOCIONAL				
7:40-8:20		INGLÉS		ESPAÑOL	
8:20-9:40		ÁREAS INTERGRADAS		CÁTEDRA DE LA PAZ	
9:40-9:50	DESCANSO				
9:50-11:30		MATEMÁTICAS		C. NATURALES	
				C. SOCIALES	

- Modificación objetiva a la valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

Desempeño	Valor porcentual	Estrategias de valoración
Desempeño Cognitivo	40%	Evaluaciones diagnósticas, evaluaciones cortas al final de las clases, evaluaciones parciales, evaluaciones censales.
	20%	Evaluación trimestral
Desempeño personal	30%	Elaboración de informes, exposiciones, talleres, actividades complementarias, trabajos de consulta, presentación del cuaderno, producciones escritas, encuentros, responsabilidad y puntualidad.
Desempeño social	10%	Autoevaluación estudiantil, heteroevaluación , registro de observaciones, actitudes y comportamiento, participación, interés, motivación.

		CENTRO EDUCATIVO ALIANZA		REGISTRO DE REQUISITOS DE ESTUDANTES
		OCALA, NOROCCIDENTE DE SANTIAGO		
AREA	DOCENTE	TITULAR DE GRUPO		
GRUPO	PERIODO	ALD	LRA	

[illegible]



- Se continuará con la utilización de la Escala de Valoración Nacional, valorando el trabajo del estudiante de manera cualitativa, es decir, por desempeños; el docente identificará los criterios de evaluación y tendrá presente la rubrica creada.

RUBRICA:

- Asume con puntualidad y dedicación sus compromisos académicos.
- Entrega sus trabajos de forma completa.
- Entrega sus trabajos de forma correcta.
- Presenta sus trabajos de manera ordenada, buena letra y ortografía.
- Asimila conceptos y los relaciona con experiencias vividas, emitiendo su propio concepto.
- ANEXO:** Ajustes transitorios para la evaluación de los procesos de aprendizaje y otras disposiciones en el marco de la pandemia del covid-19, ajustados en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes - modalidad virtual y alternancia

IV. CIERRE Y LISTADO DE TAREAS O ASUNTOS PENDIENTES

Acción	Responsable	Fecha
1. Reunión con los miembros del consejo directivo para la aprobación de los ajustes realizados al sistema institucional de evaluación SIEE.	Faver Anderson Pallarez Nuñez (Director E)	Enero /2020

Centro Educativo **COLEGIO ALIANZA**

Párvulos - Preescolar - Primaria

Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED, Norte de Santander
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5



Centro Educativo
COLEGIO ALIANZA

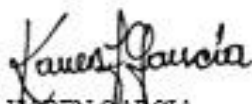
Párvulos - Preescolar - Primaria
Autorizado por Resolución No. 2839 de agosto 1 de 2016 SED
DANE: 354498002648 NIT: 900416430-5

Sometida a consideración de los miembros del Consejo Académico, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por cada uno de los miembros del Consejo.

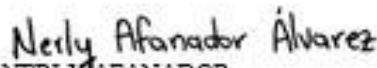
(Continuación Acta de reunión del Consejo Académico del Centro Educativo Colegio Alianza de Ocaña, 25 de enero de 2021)



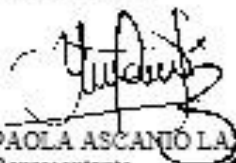
CP FAVER ANDERSON PALLAREZ NUNEZ
Director (E)
C.C. 13.178.450



KAREN GARCIA
Representante
C.C. 37.339.490



NERLY AFANADOR
Representante
C.C. 1.091.673.779



PAOLA ASCANIO LAZARO
Representante
C.C. 37.336.256